



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Lunes 04 de julio de 2022

OCHO COLUMNAS

Lunes 04 de julio de 2022

	REINA OPACIDAD EN EL SENADO Morena pregonó austeridad y transparencia, pero en el Senado, donde preside la Mesa Directiva, órgano rector de la Cámara alta, conservó el régimen de privilegios millonarios para las bancadas, que no han transparentado lo gastado en 2020 y 2021. Desde que se instaló la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, en septiembre de 2018, en la página del Senado sólo aparecen datos de los montos otorgados en 2019. Ese año, el gasto ascendió a más de 534 millones de pesos, de los que Morena, con 60 legisladores, recibió 247.6 millones.
	"DISTORSIONA EU EL T-MEC CON QUEJAS LABORALES" Las quejas en materia laboral que el Gobierno estadounidense ha interpuesto en contra de México distorsionan el alcance del acuerdo de libre comercio que ambos países comparten con Canadá, afirmó la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier. A unos días de que se cumplió el segundo aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la funcionaria destacó que la reforma laboral aún está en fase de implementación y por ello habría que darle tiempo para que alcance su madurez.
	DELINCUENCIA SE INFILTRA EN EL TEJIDO SOCIAL Las organizaciones criminales han echado raíces en el entramado económico y social de México, al utilizar el dinero que obtienen a través de la venta de armas, drogas, tráfico de migrantes y trata de personas para adquirir empresas que después usan no sólo para lavar dinero, sino que les sirven para agilizar su logística. Así lo afirma en entrevista Edgardo Buscaglia, académico senior de la Universidad de Columbia, especialista en estrategias antimafia.
	SHEINBAUM Y EBRARD PONEN EN MARCHA MAQUINARIAS PARA 2024 A un año y 11 meses de las elecciones de 2024, legisladores federales y locales, alcaldes y regidores, así como operadores de Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum iniciaron ya el despliegue de fuerzas, la organización territorial y las reuniones con sectores sociales en el país para posicionar a sus respectivas <i>corcholatas</i> y ganar la encuesta que definirá al candidato presidencial de Morena.
	APUNTA PIB A MENOR DINAMISMO EN SEGUNDO SEMESTRE La economía mexicana moderó su crecimiento en el segundo trimestre y apunta a una pérdida de dinamismo en la segunda mitad del año, que se extendería hasta 2023, en un contexto de desaceleración económica mundial, una mayor inflación y alzas de tasas de interés.
	EXPLOSIVAS GANANCIAS DEJAN BERRIES EN EL AGRO MEXICANO Datos oficiales del Gobierno federal indican que en la última década la superficie destinada a la siembra de maíz en lugar de crecer ha disminuido, pues ha caído de un pico de 7.7 millones de hectáreas a 7.2 millones; en contraste, la destinada a <i>berries</i> se ha triplicado. Según la Asociación Nacional de Exportadores de <i>Berries</i> (<i>Aneberries</i>), ha pasado de prácticamente nada en los primeros años de los 2000 a 17 mil hectáreas en 2011 y a 55 mil hectáreas al cierre de 2021.

 EL ECONOMISTA	<p><u>REMESAS CAPTADAS EN EL PAÍS DURANTE MAYO ESTABLECIERON UNA CIFRA HISTÓRICA</u></p> <p>Los hogares mexicanos receptores de remesas captaron 5,172 millones de dólares en mayo de acuerdo con información del Banco de México. Esta entrada mensual de transferencias pasa a la historia como la más alta para un lapso de 30 días desde que inició el registro de remesas en el Banco de México, esto es en el año 1995.</p>
 EL HERALDO DE MÉXICO	<p><u>SUPERPESO SE IMPONE AL DÓLAR</u></p> <p>Las exportaciones y las remesas permitieron que el peso se impusiera frente al dólar en el primer semestre del año, según Grupo Financiero Base. De enero a junio, la divisa mexicana registró una apreciación de 2.04 por ciento o 41.8 centavos frente al billete verde, cotizando en alrededor de 20.11 pesos por dólar, de acuerdo con la institución.</p>
 El Sol de México	<p><u>MACROECONÓMICAMENTE MÉXICO SE VE MUY SÓLIDO</u></p> <p>Cuando ves los datos de México, comparativamente con el mundo en general, macroeconómicamente, se ven muy sólidos, responde Ernesto Torres Cantú, CEO de Citi para América Latina, cuando le preguntamos cómo luce el país desde afuera ya entrado en años el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.</p>
 Indigo	<p><u>MENTIRAS DIGITALES</u></p> <p>Ante el confrontativo ambiente político nacional, se siguen acumulando casos en los que la desinformación esparcida en redes sociales abona al encono entre grupos políticos y simpatizantes, siendo el caso más reciente el ocurrido el pasado fin de semana con el acoso cibernetico al hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.</p>



¡UNA LUCHA DE TITANES!

El Hijo del Santo asegura que enfrenta a un rival más difícil que los de su papá, al luchar contra el Demogorgon, como parte de una campaña para "Stranger Things". GENTE



1-1
PUMAS XOLOS

SUFRIDO arranque

Pumas rescató apenas un punto en su debut del torneo de Apertura 2022 al igualar con Xolos en Ciudad Universitaria. CANCHA



DEL ÚLTIMO AL SEGUNDO

Checo Pérez volvió a reponerse de una situación difícil y del último lugar logró llegar segundo en el Gran Premio de Gran Bretaña de la Fórmula 1, en el cual ganó Carlos Sainz.

LUNES 4 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,409 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



ARRANCAN... 11 MESES ANTES

Para no reportar gastos de campaña y burlar a la autoridad electoral, precandidatos del PRI, PAN y Morena aprovechan entrevistas en medios de comunicación para promocionarse y tapizan con espectaculares las principales avenidas. Las gubernaturas de Coahuila y Edomex serán renovadas hasta julio del 2023.

Denuncia 'Billy' Álvarez amenazas de Hernández Alcocer

ABEL BARAJAS

Jesús Hernández Alcocer, el abogado ahora preso por asesinar a su esposa Yrma Lydyda en el Suntory de la Colonia del Valle, amenazó en 2020 a Guillermo Álvarez Cuevas con hacerle daño a él y su familia si no renunciaba en un plazo de 25 días a la dirección de la Cooperativa La Cruz Azul.

El ex directorio acusó que en julio de ese año, Hernández Alcocer le puso el ultimátum cuando su administración era objeto de presiones judiciales de parte de abogados tutelados por Julio Scherer Ibarra, ex Consejero Jurídico de la Presidencia, y apoyados por Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

"Jesús Hernández Alcocer me tenía amenazando en el mes de julio del año 2020, que tenía yo unos 25 días para poder hacer a un lado o que sería yo afectado, y mi familia, y desde luego muchos otros cooperativistas", dijo



■ "Billy" Álvarez acusó amenazas de Hernández Alcocer.

Álvarez en un mensaje grabado el pasado 30 de marzo desde la clandestinidad.

Según la grabación, a la que REFORMA tuvo acceso, Álvarez Cuevas no aceptó el amago y el 29 de julio de 2018, unos días después de que Hernández Alcocer le llevara el mensaje, un juez federal ordenó su aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero. En el expediente se incluyó a su sobrino y días después un juez local también instruyó capturar al hijo del ex directorio. A la fecha, los tres continúan prófugos.

En su mensaje, el ex mandatario de la cementera refirió que la persecución de la que ha sido objeto tiene su origen en la asamblea celebrada el 29 de septiembre de 2018, en la que José Antonio Martín Gutiérrez y Víctor Manuel Velázquez fueron nombrados nuevos presidentes de los consejos de Administración y Vigilancia.

Álvarez y los suyos des conocieron la asamblea y, al combatirla legalmente, se encontraron con una contra ofensiva que le costó no sólo el cargo sino ser perseguido penalmente.

Finalistas de Firenze

La sexta edición del Premio Firenze Entremuros sigue en marcha. De 400 obras inscritas, 45 avanzaron a la final. Conózcalas y escoge sus favoritas.



ENTREMUROS Sólo suscriptores



Gobierno japonés, Yoshihiko Isozaki.

En junio, la demanda de energía alcanzó un máximo histórico en Texas, con temperaturas de 38 grados Celsius. El uso de energía se disparó a 78.29 megavatios, según el Consejo de Fiabilidad Eléctrica de Texas.

Un megavatio puede ali-

mentar alrededor de mil hogares en Estados Unidos en un día normal, pero sólo alrededor de 200 casas en un día caluroso en Texas.

La guerra de Rusia contra Ucrania ha disparado los costos de la electricidad conforme aumentan los precios mundiales del carbón y el gas.

gas, las personas no pueden permitirse el lujo de encender su aire acondicionado", dijo la sargento Melissa White, que administra una estación de enfriamiento en Georgia.

610972000016

Aumenta ola de calor demanda energética

REFORMA / STAFF

Las olas de calor han disparado la demanda de energía a niveles récord en distintas partes del mundo, y han desencadenado llamados de los Gobiernos a racionalizar el consumo de luz.

Esta semana, las autoridades de Japón advirtieron

de una posible escasez de electricidad, ante las temperaturas de hasta 40.2 grados Celsius en algunas partes del país, y la temporada de lluvias más corta en la historia de Tokio.

"Pedimos a la población reducir su consumo de energía al inicio de la noche", dijo el vicesecretario general del

Gobierno japonés, Yoshihiko Isozaki.

En junio, la demanda de energía alcanzó un máximo histórico en Texas, con temperaturas de 38 grados Celsius. El uso de energía se disparó a 78.29 megavatios, según el Consejo de Fiabilidad Eléctrica de Texas.

Un megavatio puede ali-

mentar alrededor de mil hogares en Estados Unidos en un día normal, pero sólo alrededor de 200 casas en un día caluroso en Texas.

La guerra de Rusia contra Ucrania ha disparado los costos de la electricidad conforme aumentan los precios mundiales del carbón y el gas.

"Con estos precios del

juego de sus pertenencias.

En este último caso, lo mantuvieron dando vueltas por al menos 15 minutos a bordo de la patrulla en calles alejadas, sin salir de la CDMX.

"Me quitaron efectivo, la mochila, ropa, libros que traía, el celular y unos pesos de 8 mil pesos", explicó la víctima.

Esa misma noche inició una denuncia en la Fiscalía de Justicia de la CDMX, la cual fue clasificada como secuestro exprés.

A la investigación fueron integradas grabaciones de cámaras de vigilancia, que coinciden con la narración del denunciante.

Casi siete meses, los agentes responsables no han sido sancionados.



Una alerta patrimonial

Especialistas advierten riesgos ante la actualización del Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente, presentado por la CDMX. Llaman a estar vigilantes. CULTURA (PÁGINA 16)

Abusan en la CDMX policías de Naucalpan!

ALEJANDRO LEÓN

Los policías municipales de Naucalpan no sólo han sido denunciados por detenciones arbitrarias, golpizas y robos en su territorio, sino también en la Ciudad de México.

La madrugada del 7 de diciembre de 2021, un vecino de Naucalpan se encontraba pidiendo un taxi de aplicación en la Colonia Lomas de Sotelo de la Alcaldía Miguel Hidalgo a 300 metros de la línea limítrofe más cercana al Estado de México.

Los agentes llegaron hasta él con el mismo modus operandi que por lo menos otras cuatro víctimas han denunciado en el Edomex: alejar una revisión, subirlo a la patrulla, golpearlo y despox-

arlo de sus pertenencias.

En este último caso, lo mantuvieron dando vueltas por al menos 15 minutos a bordo de la patrulla en calles alejadas, sin salir de la CDMX.

"Me quitaron efectivo, la mochila, ropa, libros que traía, el celular y unos pesos de 8 mil pesos", explicó la víctima.

Esa misma noche inició una denuncia en la Fiscalía de Justicia de la CDMX, la cual fue clasificada como secuestro exprés.

A la investigación fueron integradas grabaciones de cámaras de vigilancia, que coinciden con la narración del denunciante.

Casi siete meses, los agentes responsables no han sido sancionados.

gas, las personas no pueden permitirse el lujo de encender su aire acondicionado", dijo la sargento Melissa White, que administra una estación de enfriamiento en Georgia.

610972000016

"Distorsiona EU el T-MEC con quejas laborales"

Una cosa es que acompañe a los mexicanos en la reforma laboral y otra que los vigile, "son dos palabras distintas", dice Clouthier a EL UNIVERSAL

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Las quejas en materia laboral que el gobierno estadounidense ha interpuesto en contra de México distorsionan el alcance del acuerdo de libre comercio que ambos países comparten con Canadá, afirmó la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier.

A unos días de que se cumplió el segundo aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la funcionaria destacó que la reforma laboral aún está en fase de implementación y por ello habría que darle tiempo para que alcance su madurez.

Una cosa es que un país acompañe a los mexicanos en la reforma laboral y otra que les vigile, "son dos palabras distintas", señaló en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL.

TATIANA CLOUTHIER

Secretaria de Economía

"Todo lo que nos llega (de reclamo) de cualquier tema, si es energético o agrícola, todo le informamos (al presidente Andrés Manuel López Obrador)"

El balance a dos años del T-MEC es positivo, agregó Clouthier, tanto en materia de inversiones como porque las exportaciones agrícolas crecen exponencialmente, además de que se trabaja en una mayor integración de las cadenas productivas.

| CARTERA | A25

Ven mal manejo, no austeridad, en el gasto

Subejercicio de 383 mil mdp no es ahorro, son fallas y falta de gobernanza: expertos

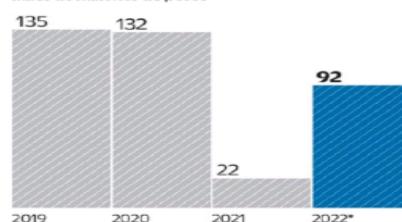
ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Según las Cuentas Públicas anuales, en lo que va del presente sexenio se han reportado más de 383 mil 98 millones de pesos de subejercicios de diferentes dependencias y órganos autónomos.

La oposición en la Cámara de Diputados acusa que muchos de estos recursos han sido reasignados de manera discrecional a las obras insignia del presidente López Obrador, como el Tren Maya, la refinería Olmeca y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Expertos consultados consideran que el subejercicio no es ahorro ni un beneficio de la lla-

Subejercicio por año
Miles de millones de pesos



*Al primer trimestre de 2022.

mada austeridad republicana, sino un mal manejo del gasto público. "Son fallas importantes que tienen que ver con la falta de gobernanza del Estado mexicano", explican.

| NACIÓN | A4

TIROTEO



EL TERROR, AHORA EN DINAMARCA

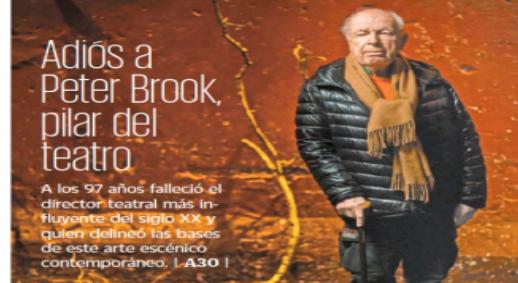
Copenhague.— Un hombre entró ayer a un centro comercial en la capital danesa armado con un rifle y comenzó a disparar. Hasta anoche se reportaban tres muertos y varios heridos, incluyendo tres en estado crítico. El agresor fue detenido. | MUNDO | A22



PROEZA DE CHECO EN GRAN BRETAÑA

El piloto mexicano termina segundo y por primera vez sube al podio en el mítico circuito de Silverstone, pese a que en algún momento de la carrera estuvo en el último sitio. Vuelve a soñar con el título mundial. | F1 |

CULTURA



Adiós a Peter Brook, pilar del teatro

A los 97 años falleció el director teatral más influyente del siglo XX y quien definió las bases de este arte escénico contemporáneo. | A30 |

ESPECTÁCULOS



TV de paga, fuerte ante streaming

| A28 |



HÉCTOR DE MAULEÓN

En julio de 2020 el gobierno de Tamaulipas envió al presidente López Obrador órdenes de captura de los principales criminales. Ninguno ha sido perseguido". | A9 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Mario Maldonado
- A11 Alejandro Hope
- A20 Paola Rojas
- A20 Mauricio Merino
- A21 Leonardo Curzio
- A21 Carlos M. Urzúa

\$20.73
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105,
Número 38,210
CDMX
42 págs.

38210
9 1771870 1568029

Opacidad, en Línea 12 del Metro: Info-CDMX

No hay ni la mitad de la información de la tragedia: comisionada

L12 LA CRISIS POLÍTICA

OMAR DÍAZ

—metropolit@eluniversal.com.mx

A 14 meses del desplome en la Línea 12 del Metro ni siquiera estamos a la mitad del camino en el acceso a la información sobre esta tragedia, consideró la comisionada del Instituto de

Transparencia de la Ciudad de México (Info-CDMX), María del Carmen Nava.

En entrevista con EL UNIVERSAL, adelantó parte de un reporte sobre transparencia que presentará hoy, el cual señala que de los 42 sujetos obligados en la ciudad a quienes se les ha solicitado información 17 han publicado y respondido datos, mientras que 25 no.

"Todavía tenemos al menos 60% de los sujetos obligados sin información en sus portales sobre la Línea 12, cuando las personas lo han pedido. Podemos, a un año, apenas empezar a decir que quizás estemos a la mitad del camino en materia de transparencia y acceso a la información", apuntó.

En el último año, dijo, en promedio hay cinco solicitudes de información al día sobre el desplome de la trabe en el Metro.

| METRÓPOLI | A12

¿QUÉ ES EL FUTURO DEL PAPA FRANCISCO?



Las ausencias por su estado de salud generaron la duda de si emulará a su antecesor y renunciará. | A23 |

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Fernando de Yarza, presidente de la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias (WAN-IFRA), expresa su preocupación por el "inadmisible" número de periodistas asesinados en México.

En entrevista con EL UNIVERSAL, asegura que matar comunicadores no se puede aceptar y debe haber apoyo explícito de las autoridades a los periodistas. Dice que le preocupa cuando escucha al presidente Andrés Manuel López Obrador amenazar a la prensa.

| NACIÓN | A6



'Un país libre y una democracia sana necesitan de un periodismo independiente, libre, y de un ecosistema de medios diverso y plural'

LUNES

4 DE JULIO
DE 2022AÑO CIVI TOMO IV,
NO. 28724
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

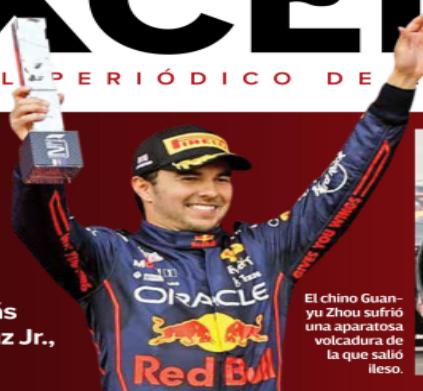
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

VUELVE AL PODIO

Checo Pérez remontó 16 posiciones en el GP de Gran Bretaña y terminó segundo, detrás del español Carlos Sainz Jr., de la escudería Ferrari.



El chino Guanyu Zhou sufrió una aparatosas volcadura de la que salió ileso.



FUNDICIÓN

FESTEJARÁN TRAYECTORIA DORADA

La primera actriz Silvia Pinal, considerada la última diva del cine de oro mexicano, tendrá un homenaje en el Palacio de Bellas Artes, confirmó la Secretaría de Cultura.



GLOBAL



iHASTA EN DINAMARCA!

Un tiroteo en un centro comercial de Copenhague, Dinamarca, dejó como saldo tres personas muertas y tres lesionadas en estado crítico. Un hombre de 22 años fue arrestado como sospechoso. Las autoridades locales indagan los posibles motivos del agresor. / 22



INFORME DEL INE

Institutos electorales no tienen ni para la luz

La falta de recursos afecta la operación de cinco Órganos Públicos Locales Electorales

POR AURORA ZEPEDA

Los institutos electorales de Colima, Campeche, CDMX, Morelos y Nayarit están en semáforo rojo debido a la falta de recursos, derivada de recortes o retrasos en la entrega de ministraciones ya presupuestadas, lo que prevé que afecte su operación.

De acuerdo con el informe del INE sobre la situación presupuestal de los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLE), presentado ante el Consejo General, el Instituto Electoral de Colima ya no tiene recursos para pagar

salarios, renta de instalaciones o luz en julio ni en meses sucesivos.

Los organismos de Campeche y la CDMX se encuentran en una situación similar, mientras que los de Morelos y Nayarit anticipan afectaciones en la entrega de financiamiento a los partidos.

Según el reporte, otros siete estados están en riesgo moderado por déficit de recursos: Durango, Hidalgo, Quintana Roo, Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Al respecto, Lorenzo Córdova, presidente del INE, llamó a recordar que, en 2023, los OPLE iniciarán con la organización de los comicios de 2024, por lo que es necesario que cuenten con presupuesto suficiente para ello.

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD



Citan a declarar a exdirectora del STC Metro

Debido a un amparo que obtuvieron víctimas del colapso en la L12, un juez llamó a Florencia Serranía a comparecer. / 20

PRIMERA



Fuga de crudo afecta cultivos

Autoridades trabajan en la ruptura en un pozo de Pemex, en Papantla, Veracruz. Temen que la acumulación de gases cause una explosión. / 18



COMUNIDAD

Foto: Tomada del Twitter @SUUMA_CDMX

Camioneta vuela desde un segundo piso

Un vehículo cayó desde el último piso de un estacionamiento público en pleno Centro Histórico de la CDMX. Un hombre de 50 años, quien conducía la camioneta, murió luego de la caída. / 20

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto González **14**
Enrique Aranda **18**



FUNDICIÓN

CUESTIONA LA LUCHA POR LAS AUDIENCIAS

Con su trabajo en la puesta en escena Network —a la que se integrará a partir del 8 de julio—, Ilse Salas critica la manipulación y la pelea por el poder en los medios de comunicación.



EXPRESIONES DAN ENFOQUE MASIVO A LA CULTURA

Recuperar el espacio público es una de las prioridades de la Secretaría de Cultura local, afirma su titular, Claudia Curiel. / 26

Fotos: Reuters, Archivo Excelsior y Cortesía Manojo de Ideas

SE EXTIENDE RED CRIMINAL

Delincuencia se infiltra en el tejido social

LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES se han convertido en los principales empleadores de la población, en zonas donde se adueñan de pequeñas empresas para agilizar su logística

POR ANDRÉS BECERRIL

Las organizaciones criminales han echado raíces en el entramado económico y social de México, al utilizar el dinero que obtienen a través de la venta de armas, drogas, tráfico de migrantes y trata de personas para adquirir empresas que después usan no sólo para lavar dinero, sino que les sirven para agilizar su logística.

Así lo afirma en entrevista Edgardo Buscaglia, académico senior de la Universidad



Cuando la delincuencia ocupa el tejido económico y social, se transforma en la principal fuente de trabajo para la población local."

EDGARDO BUSCAGLIA
ACADEMICO

de Colombia, especialista en estrategias antimafía.

"Cuando la delincuencia ocupa el tejido económico

y social, se transforma en la principal fuente de trabajo para la población local, que depende de estas redes criminales para subsistir". alerta.

Detalla que para cubrir sus necesidades de comida, transporte, hospedaje, almacenaje o de material para fabricar drogas, los traficantes obligan a los comerciantes a vender su negocio, a un precio que ellos imponen, y los obligan a continuar al frente de este.

PRIMERA | PÁGINA 16 Y 17

PRIMERA

México se consolida como mercado ilícito

La falta de seguimiento al dinero de la delincuencia es un factor por el que el país está a punto de desbancar a Rusia en el ranking de ilegalidad. / 17

SONDEO MENSUAL

Carestía alimentaria no cede

POR KARLA PONCE

Los 33 alimentos mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas se encarecieron 2.3% en junio.

Mientras que en mayo se requerían mil 937 pesos para adquirir la canasta alimentaria, en junio, el monto se elevó a mil 981.10 pesos.

Entre los productos que más se encarecieron están la naranja y la papa, mientras

PRIMERA

Seguridad, desafío compartido con EU

Ken Salazar, embajador estadounidense, llama a fortalecer la colaboración binacional para enfrentar retos como la violencia. / 8

GLOBAL Ven mano de carteles detrás de migración

EU ha reforzado la revisión vehicular en los cruces fronterizos, ante la incursión del crimen organizado en el traslado de migrantes. / 24

LO QUE MÁS SUBÍO EN JUNIO

(Variación mensual)

	74.5%	NARANJA
	44.6%	PAPA
	15.8%	HUEVO

anual aumentó la inversión pública, aunque aún no llega a niveles prepandemia.

DINERO

que entre los que descendieron de precio destacan el chile cuaresmilla y el limón.

DINERO | PÁGINA 3



Viri Ríos
"Los taxis del aeropuerto abusan de ti; ponles un alto" - P. 12



Ana María Olabuenaga
"No importa de dónde salió el tráiler: todos son responsables" - P. 10



Isabel Fulda Graue
"Fin a una era en la protección del derecho al aborto" - P. 14

Corcholatas. A dos años de la elección, legisladores federales y locales, además de alcaldes, regidores y operadores comenzaron el despliegue de fuerzas y organización territorial; apoyo aún discreto para Adán

Sheinbaum y Ebrard ponen en marcha maquinarias para 2024

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Los diputados federales Emmanuel Reyes, del equipo de Marcelo Ebrard, y Laura Imelda Pérez, del grupo de Claudia Sheinbaum, confirmaron que ya

está en marcha el trabajo de promoción para ganar la encuesta en Morena, aunque negaron que sean actos anticipados de campaña.

Con una operación más discreta, Adán Augusto López, titular de

Segob, cuenta con el respaldo del presidente de San Lázaro, Sergio Gutiérrez, mientras la llamada Ala Democrática del partido organiza "círculos de apoyo" a favor de Ricardo Monreal. PAGS. 6 Y 7

Copian estrategia de AMLO

Auge de mañaneras entre los gobiernos morenistas

DE LOS CORRESPONSALES - PAG. 8

Gira por Guerrero

"A la 4T se le derrumba el país", responde Alito

ROGELIO AGUSTÍN - PAG. 7



Copenhague. La policía "conocía" al agresor del centro comercial

La policía de Copenhague, Dinamarca, detuvo a un joven de 22 años que disparó contra asistentes al centro comercial con saldo de tres muertos y varios heridos, además de admitir que el agresor era "conocido" en la corporación. En EU hubo más protestas ahora por la difusión de un video en el que se ve a ocho agentes de Ohio disparar contra un afroamericano. OLAFUR STEINAR/EFE PAGS. 15 Y 17

HISTORIA



PAGAR 9 MIL DÓLARES PARA MORIR EN EU

Marcial se fue para trabajar en Georgia y costear los 15 años de su hija; "ya crucé, solo falta un retén", dijo a su esposa

E. ÁLVAREZ Y R. MOSSO - PAGS. 4 Y 11

Tortura en caso Ayotzinapa

Ordenan aprehender al ex fiscal antisecuestro de PGR



Las trasnacionales lanzan productos alternativos ante alimentos caros y hambruna

CRISTINA OCHOA, CIUDAD DE MÉXICO

Alpura, Unilever y La Costeña apuestan por productos vegetales con igual valor nutricional que carne o leche. PAG. 18

Acudirá al G20 en Indonesia
Canciller viaja a Corea para negociar acuerdo comercial

RUBÉN MOSSO - PAG. 9



MERCADOS
→
Tasas altas desploman el valor de las fintech
Aliados digitales del país

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Lo peor de ahora es "lo mejor...?"

¿Qué contradicciones hay que aclarar para alcanzar la pretendida "cuarta transformación"? PAG. 7

EMOCIONANTE GP DE GRAN BRETAÑA

Checo Pérez sube de nuevo al podio, en segundo lugar.

Apunta PIB a menor dinamismo en segundo semestre

ANALISTAS. Ven riesgos asociados a desaceleración global y alza de tasas

La economía mexicana moderó su crecimiento en el segundo trimestre y apunta a una pérdida de dinamismo en la segunda mitad del año, que se extenderá hasta 2023, en un contexto de desaceleración económica mundial, mayor inflación y alzas en tasas de interés.

El consenso de analistas consultados por Banco de México anticipa un crecimiento anual de 1.1 por ciento en el segundo trimestre, por debajo del 1.8 por ciento reportado en los primeros tres meses del año.

—Cristian Téllez / PÁG. 4

TENDENCIA NEGATIVA

CAE CONFIANZA EMPRESARIAL EN TODOS LOS SECTORES

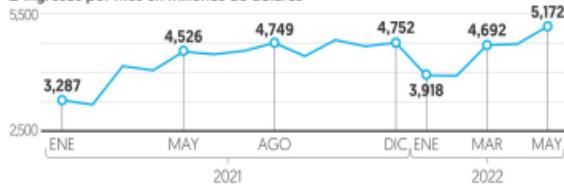
La confianza de los empresarios en la manufactura, la construcción, el comercio y los servicios registró una caída en junio y ligó su segundo mes consecutivo con retrocesos, ante la incertidumbre sobre la desaceleración económica.

—Cristian Téllez / PÁG. 7

RÉCORD EN 'MIGRADÓLARES'

En mayo, el envío de dinero por parte de los mexicanos que radican en el extranjero superó la barrera de los 5 mil millones de dólares en un mes. / PÁG. 8

■ Ingresos por mes en millones de dólares



Fuente: Banco de México.

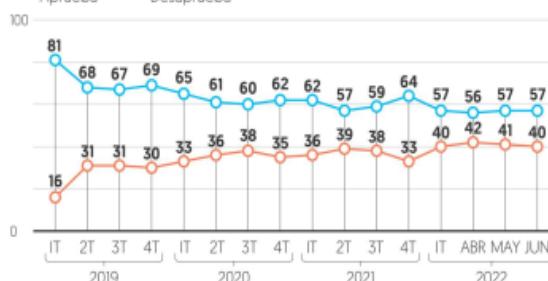
PÁGS.
40 Y 41

ENCUESTA

MANTIENE AMLO APROBACIÓN DE 57%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México? (% prom. trimestral 2019 a 2021 y 1er trimestre de 2022, % mensual a partir de abril de 2022)

— Aprueba — Desaprueba



Nota: No se muestra el porcentaje "No sabe"

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 17-18 y 24-26 de junio de 2022.

En su opinión, ¿la estrategia del Presidente de "abrazos no balazos" en materia de seguridad pública está dando...? (%)*



*Pregunta realizada el 24-26 de junio (n=500)

COVID-19 QUINTA OLA

CONTAGIOS EN MÉXICO

**6 MIL 301 CASOS
REGISTRADOS
EN 24 HORAS**

PÁG. 37

**MANUFACTUREROS DE EU
Piden a Biden
que México
respete el T-MEC.**

PÁG. 10

**DESAFÍAN A TRUMP
Inminente,
 posible causa
 criminal por 6E.**

PÁG. 28



PÁG.
35

Especial

Se enfrentarán amparos contra Tren Maya

Tras realizar un recorrido de supervisión de la obra, el presidente AMLO anunció que su gobierno enfrentará los amparos de "conservadores y corruptos" que tienen detenido el Tramo 5 del Tren Maya.

PROYECTOS DE GAS

Anuncia CFE
coinversiones con
IP por 7.2 mil mdd.

PÁG. 13

REINICIA AEROPUERTO

Toluca busca atraer
más vuelos con
mejores tarifas.

PÁG. 22

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 43

Somos tu aliado financiero
en todo momento.

INTERCAM
Banco



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 4 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13633 // Precio 10 pesos

"La victoria dependerá de la unidad"

Morena debe evitar una lucha fraticida hacia 2024: Monreal



● Rechaza que vaya a "tocar puertas en otros partidos; mi trato con AMLO, sin deterioro"

● "Quien suceda al Presidente deberá profundizar el proceso de transformación que él inició"

● "Falta fijar reglas equitativas y transparentes para la contienda"

ANDREA BECERRIL Y ROBERTO GARDUÑO / P 10

▲ El senador Ricardo Monreal Ávila expuso, en entrevista con *La Jornada*, que Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y él mismo garantizan la continuidad del proyecto de la 4T, "porque todos nos hemos formado en el movimiento y no vamos a traicionar sus principios". Foto Luis Castillo

Generaron 2 mil 800 mdd en 2021

Explosivas ganancias dejan *berries* en el agro mexicano

● EU es su principal mercado; ya son más rentables que el aguacate y la cerveza

● El cultivo de las frutillas desplazó al maíz de los campos en cuatro estados

BRAULIO CARBAJAL Y JUAN CARLOS G. PARTIDA / P 4 Y 5

Diversifica sus ilícitos: Departamento del Tesoro

Millonario negocio para el narco, el tráfico de migrantes

DORA VILLANUEVA / P 20

Conquista la estratégica ciudad de Lysychansk

Rusia completa la toma de la región ucraniana de Lugansk

● Kiev: seguir con su defensa tendría consecuencias fatales

● Volveremos a luchar en un futuro por ese bastión: Zelensky

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

American Curios
David Brooks

12

27

AGENCIAS / P 24



EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

LUNES 4 de julio del 2022

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8567

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Finanzas
y Dinero

Reducen estímulo fiscal a combustibles por segunda semana

• El apoyo complementario se ajusta a los movimientos en los mercados en las últimas semanas, aunque siguen altos: expertos

• Pág. 9



FUENTE: SHCP

EL ECONOMISTA

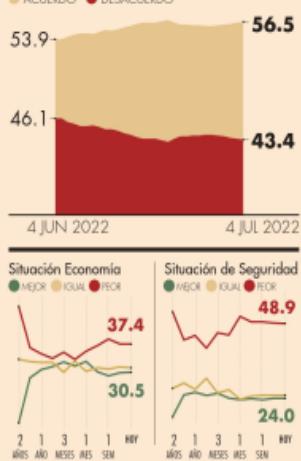
#AMLOTrackingpoll

Ligera recuperación

Aunque la popularidad se recupera, todavía aparece lejos de la posición ostentada hace dos meses.

• Pág. 55

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Católicos contra la Constitución
Ian Buruma

• Pág. 42

Secretaría de la Función Pública: dos años de impunidad

Económico
José Soto Galindo

• Pág. 32

Dos Bocas, éxito o fracaso?

Entre números
Soraya Pérez

• Pág. 36

Cuidate | Cuidanos

Año XXXIII • N° 8567

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Por primera vez el monto mensual rebasó los 5,000 mdd

Remesas captadas en el país durante mayo establecieron una cifra histórica

- Los envíos de connacionales en el extranjero superaron en 14.3% el monto registrado en el mismo mes del año pasado, reportó Inegi.
- "Moderación de la economía de EU e inflación se reflejarán en los envíos de los próximos meses".

Yolanda Morales

• Pág. 6

Empresas
y Negocios

Economía arranca II semestre con menor dinamismo

- Indicador IMEF Manufacturero de junio cayó 1.6 puntos.

• Pág. 32

Indicador IMEF | PUNTOS

● MANUFACTURERO

● NO MANUFACTURERO



FUENTE: IMEF GRÁFICO EE

Aplazan para el 5 de julio audiencia judicial del Tramo 5 sur del Tren Maya

• Pág. 45

Nubarrones económicos

Expertos prevén que la inflación mantendrá una tendencia al alza y no se cumplirá el rango objetivo; para el crecimiento económico son mejores las expectativas, pero sin ser optimistas.

Expectativa inflación | VARIACIÓN % ANUAL |

3.75 JUN 2021
3.93 OCT 2021

4.78 FEB 2022

7.45 JUN 22

4.78 FEB 22

9.47 POR CIENTO

calcular que llegará la tasa del Banco de México al cierre de este año.

1.77 POR CIENTO

pronostican que será el crecimiento de la economía del país en el 2022.

FUENTE: BANBICO GRÁFICO EE FOTO: SHUTTERSTOCK

Dos Bocas, de puerto pesquero a refinería

- Obra civil, con 35% de avance; la terminarán en medio año más.

• Pág. 45

El dragado y preparación del terreno apenas estuvo el año pasado. No se va a inundar, pero no es 'enchilame' otra'.

Trabajadores de la obra

35,000

trabajadores participan en las obras de ingeniería civil inconclusas.

"Avance de la reforma laboral, tema subjetivo"

- A dos años del T-MEC, los sindicatos quisieran radicalidad.

• Pág. 30

Desde la óptica de EU, va muy bien (...) México tiene muy buenas leyes, pero aplicarlas es otra cosa".

Naomi C. Fellows,
CONSEJERA LABORAL, EMBAJADA DE EU.

CDMX amplía etapa de vacunación vs covid para niños de 10 y 11 años ● eleconomista.mx

**DESARROLLO COVID-19
A NIVEL GLOBAL**

549'146
millones suman los contagios en el mundo

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

Después del covid, médicos esperan sobre carga de pacientes con cáncer ● Pág. 50

Vacunación

11,752,41,428

esquemas se han aplicado a nivel global

El rastreador

**CONTAGIOS
EN MÉXICO**

6'089

CONTAGIOS EN

ÚLTIMAS 24 HRS

6,301

DECESOS
EN MÉXICO

**DECESOS
EN MÉXICO**

325,788

DECESOS

MONTEBELLONA

6'339

eleconomista.mx

885861
7 509661
885870

TIROTEO EN COPENHAGUE DEJA 3 MUERTOS **P27**

NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 1850 / LUNES 4 DE JULIO DE 2022

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10



13 ESTADOS INCUMPLEN CON ALERTA
P4

#PRIMERSEMESTRE

SUPERPESO SE IMPONE AL DÓLAR

ESTIMULADA POR EXPORTACIONES Y REMESAS, DE ENERO A JUNIO, LA DIVISA MEXICANA REGISTRÓ UNA APRECIACIÓN DE 2.04% O 41.8 CENTAVOS ANTE EL BILLETE VERDE, PROMEDIANDO 20.11 PESOS

POR VERÓNICA REYNOLD/P16

#OPINIÓN

ALHAJERO /
MARTHA
ANAYA /
P5

A FUEGO
LENTO /
ALFREDO
GONZÁLEZ /
P7

EDITORIAL /
ZULEMA
MOSRI /
P13



LUIS SANDOVAL / EL SOL DE LA LAGUNA

TRATAN DE VIVIR CON LA BOCA SECA

NUEVO LEÓN SIN AGUA

SANTIAGO, Nuevo León. La presa La Boca está seca, con embarcaciones encalladas en la tierra. Donde había agua llena de vida, sólo quedan unos cuantos patos que se resisten a abandonar el que fue su hogar. Esta postal de tintes apocalípticos refleja la catástrofe, a causa de la sequía que enfrenta la entidad por la ausencia de lluvias en 2021 y que tiene a Monterrey y su zona metropolitana sin líquido la mayor parte del día. Ramiro Olvera trabaja en la Pescadería Veracruz, ubicada a un lado de la presa. Desde la puerta del negocio observa con tristeza el lecho seco y afirma que nunca en sus 44 años de vida había pasado días tan difíciles y sorprendentes como estos. **Pág. 4**

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 4 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,446 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

\$10.00

ERNESTO TORRES CANTÚ, CEO DE CITI PARA AMÉRICA LATINA

Macroeconómicamente México se ve muy sólido

HIROSHI TAKAHASHI, Enviado

Sin embargo, calculan que el crecimiento en el sexenio va a promediar cero por ciento

NUEVA YORK. Cuando ves los datos de México, comparativamente con el mundo en general, macroeconómicamente, se ven muy sólidos, responde Ernesto Torres Cantú, CEO de Citi para América Latina, cuando le preguntamos cómo luce el país desde fuera ya entrado en años el go-

bierno de Andrés Manuel López Obrador. "Se ven muy sólidos porque tienes, vamos, la deuda contra el Producto Interno Bruto no ha subido, cuando ves otros datos como el Credit Default Swap, ese ha crecido en todo el mundo, en México ha crecido menos. El peso,

añade Ernesto Revilla, Economista en Jefe para América Latina de Citi Research, dice en este cuartel de Nueva York que calculan un crecimiento de 1.5 por ciento para México este año y de 1.8 por ciento para 2023.

"El crecimiento este sexenio ha sido sumamente bajo, nosotros estimamos que todo el sexenio va a promediar cerca de cero por ciento de crecimiento, un poquito más, 0.4 por ciento, y este es el peor sexenio desde Miguel de la Madrid", advierte Revilla.

Sobre la venta de Banamex, Torres Cantú asegura que este contexto no ha afectado la valuación de la institución y no esperan ningún impacto. No se venderá en piezas, reitera. **Pág. 18**

TRAGEDIA EN LA LÍNEA 12**La exdirectora del Metro será citada por FGJ**

Florencia Serranía, quien dirigió el Metro cuando colapsó la Línea 12, será citada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para proporcionar a las autoridades información, de acuerdo con la defensa de 18 víctimas del colapso que no aceptan los acuerdos ofrecidos por el gobierno capitalino. También citarán a Joel Ortega Cuevas y Jorge Gavilán, quienes encabezaron el STC en la administración pasada; Óscar Díaz González Palomas, ex subdirector general de Mantenimiento, y al actual titular de la Secretaría de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva. **Pág. 19**

F1
¡DON SERGIO PÉREZ!
El tapatío Sergio Pérez logró un espectacular segundo sitio en el Gran Premio de Silverstone, al remontar desde el último lugar de la carrera; incluso, en las vueltas finales superó a Lewis Hamilton



LAika Tecnología para los perrijos

El mercado de mascotas ha evolucionado desde estar sólo enfocado en alimentos a parecerse más al de bebés y artículos infantiles. **NORMAL**



Ángela de la Peña **Pág. 13**
Sergio Gutiérrez Luna **Pág. 13**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



7 1503006 093029



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2520 · LUNES 4 DE JULIO 2022
reporteindigo.com

NACIONAL

Visita al 'Paraíso'

Lo que para el Presidente de la República representa el territorio idílico de la política y el cuarto año de su administración para los habitantes y visitantes de Paraíso, Tabasco, es una zona de contrastes



4

CDMX

Renace Hospital Veterinario

Con la actual administración del Gobierno de la Ciudad de México, el Hospital Veterinario de la Sedema cambió su cara: brinda atención especializada a los animales de compañía y a fauna silvestre a costos accesibles para toda la población



18

Dada la facilidad para suplantar identidades en redes sociales, cuentas troll han difundido información falsa sobre la 4T achacándola falsamente a distintos críticos del Movimiento Regeneración Nacional, detonando el ya de por sí marcado encono social

12

MENTIRAS DIGITALES

7 600396 125390

SÍNTESIS INFORMATIVA

Lunes 04 de julio de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RESTRICCIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA/ESTADO DE INTERDICCIÓN

[Le dictan muerte jurídica \(El Heraldo de México\)](#)

Sin su consentimiento, Mara fue declarada por un **juez** en estado de interdicción, lo que implicó que, al no poder tomar decisiones, su esposo fuera designado como su tutor. Esa determinación judicial le sirvió al hombre para internar a la mujer con discapacidad y diagnosticada como celotipia en varios hospitales, donde la obligaban a tomar medicamentos. Así ocurrió la muerte jurídica de Mara, cuyo caso llegó a la **Suprema Corte** con ayuda de la Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM. El **Ministro Juan Luis González Alcántara** elaboró dos proyectos de sentencia que plantean **amparar** a la mujer.

VIOLENCIA DE GÉNERO/SERIE DOCUMENTAL

[Opinión/Mario Maldonado \(El Universal\) “Posdata”](#)

La serie documental “Caníbal, indignación total” ha sido un éxito. En los primeros cuatro capítulos transmitidos en el canal *Las Estrellas*, de *Televisa*, registró más de 22 millones de televidentes. Falta sumar el viernes. También se convirtió en el programa de TV más visto en el horario de las 11 de la noche. El *Canal 22* registró un récord de 300 mil personas de audiencia. La serie aborda el delito de feminicidio y fue coproducida con la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Es la historia de Andrés Filomeno Mendoza Celis, conocido como el “monstruo de Atizapán”.

[Opinión/María Merced González \(El Heraldo de México\) “¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres ya!”](#)

... Desde el Congreso de la Unión se han armonizado nuestras leyes con los tratados internacionales en materia de derechos humanos y, en particular, con los firmados por la comunidad de naciones para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Es tiempo de dar plena vigencia y aplicación a esta legislación. Justicia con perspectiva de género es una exigencia de cumplimiento impostergable. El acceso a la justicia es un derecho humano fundamental que no sólo implica acceso a los **Tribunales**, sino generar las condiciones necesarias para la obtención de una justicia material, justicia efectiva. Asesoría especializada gratuita e incorporando unidades de género en todos órganos del **Poder Judicial** y de procuración de justicia. Formación y cultura de género en **juezas y jueces** y en los integrantes de las policías investigadoras. Es necesario capacitar y reeducar con perspectiva de género a los operadores de justicia para eliminar prejuicios.

**Senadora de Morena por Hidalgo*

REDES SOCIALES/ACOSO A MENORES DE EDAD

[Campo de batalla para bots \(Reporte Índigo\)](#)

El reciente caso de ciberacoso contra el hijo menor del Presidente López Obrador sirvió también para evidenciar cómo se orquestan campañas y hasta confrontaciones entre bandos por medio de cuentas automatizadas de redes sociales. Como dan constancia informes realizados a partir de las tendencias que dejó el debate en *Twitter*. El Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicó el pasado 28 de junio, un estudio en el cual evidencia la estrategia coordinada en torno a las publicaciones de *Twitter* con las que se buscó atacar al primer mandatario a partir de las tendencias contra su hijo. La investigación muestra que el objetivo primordial de esta campaña era el de amplificar los mensajes publicados. Por ejemplo, una tendencia nacional sobre la cual se emitieron poco más de dos mil 500 *tuits*, tuvo un alcance de 36 mil 700 *retuits*.

Con algunas de las cuentas participantes registrando hasta 100 retuits en menos de un minuto... También se hace mención de cómo, tras el reclamo público de López Obrador, funcionarios como el canciller Marcelo Ebrard, gobernantes como Claudia Sheinbaum, dirigentes de Morena como Citlalli Hernández, simpatizantes como Epigmenio Ibarra y hasta el **Ministro Arturo Zaldívar**, salieron en defensa del menor promoviendo la tendencia #ConLosNiñosNo. Tras esto, fue la llamada #RedAMLO la que se encargó de amplificar la etiqueta promovida por Morena en Twitter. El estudio muestra que “sólo 346 de los 1050 mensajes analizados usando el hashtag #ConLosNiñosNo fueron totalmente orgánicos, esto debido a la participación de la red”. Principalmente, por cómo se compartieron los tuits de los funcionarios.

DECLARATORIA DE PROCEDENCIA/INMUNIDAD PROCESAL

Opinión/Confidencial (*El Financiero*) “Patear el bote”

La **Primera Sala de la SCJN** ya dejó de poner en lista la **controversia constitucional** con la que se resolvería el desafuero del gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. El pasado 8 de junio fue la última vez que incluyeron el asunto dentro de los temas a tratar durante la sesión. A ver si los **Ministros** pueden seguir posponiendo el tema hasta el primero de octubre, cuando tome posesión el gobernador electo Américo Villareal, o si se van a ver forzados a resolverlo antes.

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (*Diario Oficial de la Federación -versión digital-*)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **controversia constitucional 116/2020**, así como los votos particulares de los señores **Ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá y Presidente Arturo Zaldívar**, concurrentes de la señora **Ministra Norma Lucía Piña Hernández y del señor Ministro Presidente Arturo Zaldívar**, particular y concurrente del señor **Ministro Luis María Aguilar Morales** y concurrente de la señora **Ministra Loretta Ortiz Ahlf** y del señor **Ministro Javier Laynez Potisek**.

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Piden al Gobierno de Michoacán preservar derecho al aborto (*La Jornada*)

Luego de que el Congreso de Michoacán avaló cambios a la *Ley de Desarrollo Social* estatal sobre derechos de los menores “desde la concepción”, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) llamó a las autoridades a que estos cambios “no sean un obstáculo para el derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, acorde al *Código Penal* estatal”. La Conavim advirtió que estas reformas “pueden convertirse en un impedimento para los derechos humanos de esta población”, por lo que “es necesario dejar claramente estipulado que el derecho a la vida desde la concepción no es un inconveniente para acceder a procedimientos de interrupción legal del embarazo, de acuerdo con el *Código Penal* estatal”. En un comunicado, la comisión recordó que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** “se ha pronunciado contra la criminalización de la interrupción legal de la gestación”. La modificación al artículo 48 de la ley local incluye como parte de la seguridad alimentaria la atención prioritaria a las embarazadas “desde el momento en que se tenga conocimiento de la concepción y hasta por lo menos seis meses después del parto”.

Opinión/Raymundo Riva Palacio (*El Financiero*) “AMLO va contra el aborto”

Una nueva regresión a políticas sociales conquistadas por las mujeres está cocinando el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que inspirado por el reciente voto en la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos que revierte 50 años de historia en Roe vs. Wade, está consultando si con argumentos similares podría empezar a desmantelar el derecho al aborto en México. Nada extraño. López Obrador es un conservador en muchos sentidos, y su concepto de las mujeres, como se ha demostrado por años, es que son inferiores. En las dos últimas semanas López Obrador conversó con un poderoso **Ministro de la Suprema Corte de Justicia** y con un abogado de la Fiscalía General de la República, para que le explicaran los argumentos del juez Samuel Alito, quien hizo la ponencia que revierte Roe vs. Wade, y explorar las posibilidades que pudieran revertir en México las leyes de despenalización del aborto, sin olvidar las implicaciones sociales y políticas que podría tener una acción de tal envergadura. El tema de la

conversación quieren mantenerlo secreto, por lo explosivo que resultaría que trascendiera en este momento de examen preliminar, y porque, de iniciar ese camino, tendría que prepararse para la confrontación, al iniciar la destrucción del andamiaje legal producto de décadas de luchas feministas y de la izquierda, que comenzaron a dar frutos este siglo...

PROPIEDAD INTELECTUAL/TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Opinión/Miguel Ángel Margáin (*El Universal -versión digital-*) “Suprema Corte y propiedad intelectual a dos años del T-MEC”

Ya dos años de su entrada en vigor y, más que para celebrar, en esto días, además de ver artículos como este, tendrán verificativo diversos foros que abordarán el cumplimiento de nuestro país al T-MEC. Estos, en su mayoría, se enfocarán en lo que falta por hacer y en los reclamos presentes –e inminentes– que pesan sobre nuestro país, sobre todo aquellos formulados por nuestro vecino del norte. Durante este lapso he enaltecido al T-MEC por la importancia y modernización que implica para la propiedad intelectual (PI). Lo reitero: el capítulo XX contiene los máximos estándares de protección y observancia en la materia... ¿Y el **Poder Judicial**? ¡Presente! A lo largo de estos dos años, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** ha venido resolviendo casos en armonía con los estándares, fortaleza y modernidad que del capítulo XX se desprenden, brindando con ello certeza y seguridad jurídica a los titulares de los derechos de PI. Para muestra, un botón. En materia de marcas, la **Segunda Sala de la Corte** se pronunció respecto a que el uso de estas debe ser efectivo y conforme a los usos y costumbres de tal o cual rama industrial o comercial. Así, se da un duro golpe al llamado “secuestro de marcas” por virtud del cual un titular que tenía una marca –por lo general conocida– registrada con un uso efímero, impedía que el titular original pudiese registrarla y usarla en México. En torno a las patentes, dicha **Sala** se pronunció respecto a la figura de la compensación de tiempo recogida en el T-MEC. Los cinco ministros resolvieron que, ante retrasos injustificados por parte de la autoridad en la concesión de la patente, el tiempo de su vigencia debe ser ajustado para compensar la dilación en su otorgamiento. Los derechos de autor no se quedan atrás. En muy recientes sentencias, la **Suprema Corte**, al reiterar que los derechos autorales son derechos humanos y como tales deben ser tratados, confirma el compromiso del Estado mexicano en proteger a autores, editores y productores. En mayo de este año, la **Primera Sala** se pronunció respecto al uso de música y al no pago de las regalías correspondientes por parte de discotecas. Por mayoría de votos, se resolvió que la indemnización por daños y perjuicios de al menos 40% del precio de venta de los servicios, no sólo se refiere al “cover”, sino a todos los ingresos (bebidas y alimentos) relacionados. El pasado 22 de junio, la **Segunda Sala** resolvió que las obligaciones previstas en la Ley General de Bibliotecas están supeditadas a los derechos de autores y editores. Así, si bien hay obligación de donar dos ejemplares de las ediciones a las bibliotecas de México, del Congreso de la Unión y a la Nacional de México, también lo es que, para ponerlas a disposición, copiarlas o digitalizarlas, se deberá contar con la autorización de los titulares de los derechos. La **Corte** ha contribuido al cumplimiento por parte de México en el fortalecimiento del sistema de PI. Esperemos que esta racha de velar por la materia y la seguridad jurídica a titulares continúe en los casos pendientes y futuros.

*Consultor especialista en protección de innovación y propiedad intelectual,

COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES/DERECHO AL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

Opinión/Acciones y Reacciones (*El Economista*) “Acciones & Reacciones”

Con el objetivo de ofrecer alternativas para todas aquellas personas que desean abandonar el tabaquismo ante la arbitrariedad del Gobierno federal para prohibir vaporizadores, la organización civil México y El Mundo Vapeando puso a disposición de los interesados un formato de **solicitud de amparo**, apoyándose en el fallo a favor que ya emitió la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. El presidente de la organización, Juan José Cirián Lee, anunció que a partir de este lunes estarán disponibles en el sitio *mexvap.org*. tanto el formato para interponer el **juicio de amparo**, como un instructivo para su correspondiente llenado. Dice el organismo que el objetivo es que los consumidores que han sido afectados por las medidas abusivas e ilegales del Gobierno federal puedan acogerse al Estado de Derecho y tengan acceso a vaporizadores, dispositivos que han demostrado científicamente ayudar a dejar el consumo de tabaco. Explicó que el **amparo** se sustenta en tres ejes para declarar inconstitucional el

decreto que emitió el pasado 31 de mayo el Gobierno para prohibir la "circulación y comercialización" de vaporizadores: El Derecho al libre comercio y a la igualdad; el derecho a la salud y al libre desarrollo de la personalidad y el abuso en las facultades y carencia de motivación.

RENOVACIÓN DEL PJ/MECANISMOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

[La violencia no cede; hay que renovar el Poder Judicial: Monreal \(La Crónica de Hoy\)](#)

Desde Zacatecas, uno de los estados con más violencia, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal recalcó que la seguridad pública es uno de los pendientes de mayor complejidad en el país, porque pareciera que la violencia y el crimen organizado no ceden y se pronunció por revisar los mecanismos de procuración de justicia y dar paso hacia una renovación del **Poder Judicial**. "La seguridad pública es un fin esencial del Estado Nación, y es uno de los pendientes de mayor complejidad en nuestro país, porque pareciera que la violencia y el crimen organizado no ceden", advirtió. Aseguró que la obligación del Estado es proteger a la población y planteó la necesidad de coordinarse reforzar y revisar la estrategia, juntos los poderes, los órganos autónomos, la sociedad civil y enfrentar este reto que tenemos que vencer. Admitió que los municipios no tienen capacidad para enfrentar este reto, también los estados sin el respaldo del Gobierno federal no podrían enfrentar a este "poderoso adversario criminal que es la delincuencia organizada". De visita en Fresnillo, Zacatecas, uno de los municipios que sufren de más violencia, Monreal reconoció que al igual que otras regiones, desde hace tiempo y varios años sus habitantes viven con preocupación e incluso con angustia y temor, el avance y el control de la delincuencia organizada. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([Unomásuno -espacio en pp-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

El senador Ricardo Monreal dice que se deben revisar los mecanismos de procuración de justicia y dar paso a la renovación del **Poder Judicial** para que haya mejores e incorruptibles **juzgadores**. Si algo preocupa como sociedad y ciudadanía por sobre todas las cosas, son la salud y la seguridad que es una asignatura pendiente de este Gobierno ya que desde hace varios años las personas "viven con preocupación, temor y angustia por el avance de la delincuencia organizada". Necesitamos coordinarnos, dice el senador, para poder enfrentar al poderoso adversario criminal.

Opinión/Roberto Vizcaíno (El Independiente) "Diagnóstico de AMLO sobre seguridad pública, correcto... a medias: Monreal"

Frente al reto de que el Senado inicie esta semana una revisión de políticas Y programas de seguridad pública del Gobierno de la 4T, evidentemente insuficientes, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política reconoció que si bien el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene razón en buscar ir a las causas estructurales que originan la delincuencia y la inseguridad en México, lo cierto eso es apenas un fragmento del problema total, que requiere además atender otros muchísimos flancos. La seguridad pública, dijo, es un fin esencial del Estado Nación, y es uno de los pendientes de mayor complejidad en nuestro país que enfrenta a una violencia y al crimen organizado que no ceden... "Y habrá que revisar los mecanismos de procuración de justicia y dar paso a una renovación del **Poder Judicial** con mejores **jueces y juezas**, que no participen en la red de impunidad, complicidad y corrupción: y a la vez tener mejores fiscales indicó para enumerar todo lo que le hace falta al diagnóstico de AMLO".

Opinión/Martí Batres (El Financiero) "A cuatro años de la victoria"

La abrumadora acumulación de triunfos electorales en la disputa de gubernaturas y Gobiernos municipales es tal vez la mejor conmemoración, o por lo menos la más gráfica, de la histórica victoria de la izquierda mexicana ocurrida el 1o de julio de 2018. La reafirmación del apoyo popular al proyecto gobernante es, en todo caso, la confirmación de que han ocurrido transformaciones profundas en la vida social, económica, cultural y política del país. Enumero algunas de las más relevantes: 1. Cambió la relación entre el poder político y el poder económico. El poder político recuperó la supremacía que le corresponde en tanto poder que dimana del pueblo. El poder económico sigue existiendo e influyendo, pero ya no es el poder que da las instrucciones a los representantes elegidos por el pueblo. El poder económico vuelve a estar subordinado al poder político. 2. El costo económico del poder político se redujo drásticamente. Ya

no le cuesta lo mismo al contribuyente sostener los sueldos y prestaciones de los altos funcionarios del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo. Desaparecieron muchos de los símbolos onerosos de esos dos Poderes: pensiones de ex Presidentes, gastos médicos mayores con cargo al erario, sueldos estratosféricos, bonos a funcionarios y legisladores, avión presidencial, guardias presidenciales, etc. Cabe precisar que en el otro Poder Federal, el **Judicial**, ha habido avances, pero mucho más modestos. Lo mismo puede decirse de órganos autónomos, así como de Gobiernos y legislaturas de los estados: avances iniciales.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Carlos Kenny Espinosa Dondé (*Excélsior*) “Entre militarización y ‘hitlerianismo’”

El primero de julio pasado, durante las celebraciones por el tercer aniversario de la creación de la Guardia Nacional, el Presidente de México confirmó su intención de enviar al Congreso una iniciativa para que esta institución se incorpore a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)... Es claro que el Ejército mexicano cuenta con la confianza de la mayor parte de los ciudadanos. Con esta base, el Presidente Calderón, en su intento de hacer frente a los diferentes cárteles del crimen organizado, utilizó a las tropas para combatir el creciente dominio y poder de fuego de los capos que controlan drogas, tráfico de personas y muchos otros delitos, dentro y fuera del país. El candidato López Obrador y sus aliados criticaron esta decisión, prometieron regresar al Ejército a sus cuarteles y crear una institución bajo mandos civiles. ¡Cómo cambian las posturas cuando se llega al poder! ¿Cuál es el problema si la Guardia Nacional pasa a responder al secretario de la Defensa? Se tiene que cambiar la ley que votó el Congreso, dando por completo la responsabilidad de la seguridad federal a las Fuerzas Armadas. Muchas veces se gobierna y legisla sin visión a futuro y, si la hay, es pensando que ésta sólo existe si hay continuidad del partido que ganó la Presidencia. La separación de poderes es base fundamental del concepto de la democracia: el Ejecutivo (Presidente), Legislativo (Diputados y Senadores) y **Judicial** (la **Suprema Corte** y el **sistema judicial**) tienen el mismo peso específico y ninguno de ellos manda sobre el otro. Es decir, existe un sistema inherente de controles y contrapesos para evitar que el titular de cualquiera de ellos tenga deseos de preservarse en el poder o dominar a los otros dos. Ejemplos sobran en México (Juárez, Santana, Díaz, Huerta y la “dictadura perfecta”, entre otros).

Opinión/Fernando García Ramírez (*El Financiero*) “¿Cuatro años de qué?”

Una gran parte de los que apoyan a López Obrador lo hacen por ignorancia. No lo digo yo, lo dice el Presidente: “dicen que a mí sólo me apoyan los analfabetas del país, lo cual, dicho sea de paso, me llena de orgullo”. En un país de tantas carencias como el nuestro no podía ser de otra manera. Sin olvidar un detalle: la misma gente analfabeta que apoya hoy a López Obrador apoyó antes al PRI de Salinas y al PAN de Fox... Dejo al último a los peores. Los que se dan cuenta de que las cosas no marchan bien; de que la posición antisemita del Presidente es aberrante; que saben que para los principales medios del mundo somos de nuevo una nación bananera con un estafalario populista al mando; que la justicia con Gertz Manero es sólo una parodia cruel; que la supeditación de algunos **Ministros de la Suprema Corte** al Presidente es abyecta. Saben bien que la estrategia de no combatir al crimen organizado nos ha conducido a una pesadilla. Saben todo esto, y callan. Si al principio apoyaban por convicción o esperanza, las evidencias los han rendido pero siguen dando su apoyo porque creen que este Estado fallido es lo más a lo que los mexicanos pueden aspirar...

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

El Sistema que no es sistema (Reporte Índigo)

Las dependencias federales que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción, continúan sin poder articular sus acciones para combatir en conjunto el fenómeno de la corrupción en el país, por lo cual la implementación de ese modelo creado en el año de 2015, ha quedado incompleta. Así lo concluye el estudio Sobre el Combate a la Corrupción en México. Informe País, 2020, que coordinó el especialista en esa materia, Mauricio Merino Huerta, y que fue publicado por el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, de la Universidad de Guadalajara... Los resultados obtenidos fueron los siguientes: los órganos y las entidades responsables de darle vida al SNA sólo alcanzaron a responder, en promedio, el 75 por ciento de sus mandatos individuales y los porcentajes de cumplimiento para el año 2020 oscilaron entre el 97.5 por ciento y el 36.3 por ciento, siendo el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) la dependencia con el mayor cumplimiento y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) el órgano con el menor porcentaje. Con el resto de las áreas figura la Secretaría de la Función Pública, en segundo lugar de cumplimiento con el 91.9 por ciento; seguida del **Consejo de la Judicatura Federal**, con el 91.6 por ciento.

INTERÉS SUPERIOR DEL MENOR/DIVORCIOS

Opinión/Bibiana Belsasso (La Razón de México) “Abogados para los niños”

En los últimos 20 años el divorcio en México ha aumentado 205 por ciento. Si bien éste disminuyó en estos últimos dos años, no quiere decir que no hayan aumentado las separaciones, aunque por la pandemia se pospusieron los trámites, el divorcio se puede solicitar por ejemplo en la Ciudad de México en línea en la página del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX si ambos cónyuges están de acuerdo en las condiciones de la separación, la custodia de los niños y la repartición de bienes; sin embargo, pocas parejas en proceso de divorcio se ponen de acuerdo. Y aquí lo más grave es que por lo general quienes se están divorciando buscan sus propios intereses y en un momento de tanto conflicto personal, lo mejor para los niños no es lo que procuran. **Netzaí Sandoval**, titular del **Instituto Federal de Defensoría Pública**, me decía: “Normalmente la esposa, la mujer, tiene abogado, el esposo tiene abogado, pero los niños no tienen abogado, entonces lo que hace el **Poder Judicial de la Federación** es designarles un representante especial que es de la **Defensoría Pública**, un abogado que va a velar por el interés superior del menor, porque en esos casos es muy común que el padre diga: ‘Yo no quiero que vea a la mamá’ o la madre: ‘Yo no quiero que vea al papá’, pero no se ponen a pensar lo que es mejor para el menor.”

POLÍTICA DE SEGURIDAD

Opinión/Bernardo Bátiz V. (La Jornada) “México y los jesuitas”

Desde el 9 de septiembre de 1572, cuando desembarcaron en San Juan de Ulúa los primeros ocho sacerdotes de la Compañía de Jesús, orden religiosa autorizada apenas por el papa Paulo III, las historias de México y de los jesuitas, guardadas las proporciones, corren paralelas. Los jesuitas aparecen una y otra vez en acontecimientos importantes de nuestra accidentada vida; a veces como protagonistas de primera fila, otras en el discreto trabajo de evangelizar y enseñar. Un nuevo capítulo de este entre cruce de historias es el condenable homicidio de los sacerdotes Javier Campos Morales SJ y Joaquín César Mora SJ, *Gallo* y *Morita* como los conocían con afecto sus feligreses en Cerocahui, en plena sierra Tarahumara; y sus secuelas, el sermón de otro jesuita, padre Javier Ávila SJ al que le aplaudieron una frase de ocasión, dicha en la homilía de la misa de difuntos de sus compañeros y que fue no alcanzan los abrazos para tantos balazos. Como sucede, nuestro Presidente que respeta la libertad de los demás para expresarse sin reprimir, usó también la suya para responder y, sin pensarlo mucho, reclamó a los clérigos que le piden enmiende su política de seguridad, que no hayan sido tan claridosos antes, cuando se declaró la guerra al narco y principalmente frente al Gobierno de Chihuahua que nunca cumplió las órdenes de aprehensión en contra del asesino de los jesuitas. Vamos a nuestra historia; los jesuitas muy pronto y recién llegados a la Nueva España, destacaron en dos actividades que influyeron vivamente en la historia del virreinato y los colocaron al frente, en esa agitada época de procesos sociales con desenlaces imprevisibles; la

exploración para evangelizar y la educación. Durante estos casi dos siglos, hasta el año en que fueron expulsados de España y de sus reinos de ultramar, trabajaron intensamente y obtuvieron logros que fueron y son dignos de admiración...

CASO AYOTZINAPA

Tortura en caso Ayotzinapa. Ordenan aprehender al ex fiscal antisecuestro de PGR (Milenio Diario - espacio en primera plana-)

Un **juez federal** ordenó la aprehensión del ex titular de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la entonces Procuraduría General de la República, Gualberto Ramírez Gutiérrez, por su presunta responsabilidad en la tortura de Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*, uno de los sicarios de Guerreros Unidos que participó en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Funcionarios del Gobierno federal indicaron que la orden fue solicitada por la Fiscalía General de la República (FGR) por los probables delitos de desaparición forzada, coalición de servidores públicos y tortura. El agente del Ministerio Público Federal presume que Gualberto Ramírez estuvo presente cuando *El Cepillo* fue torturado, por lo que también hay orden de aprehensión contra el ex director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón... A finales de 2019, Ramírez también fue señalado por la FGR de formar parte de una red de servidores públicos para dañar a una de las familias más ricas del país. Fiscales explicaron que los funcionarios “engañaron” al **Poder Judicial** para obtener órdenes e intervenir las comunicaciones de los afectados, además de realizar tres cateos donde “sembraron droga”, amedrentaron a una mujer, a sus hermanos y torturaron a su hijo menor de 17 años; dichas acciones se realizaron en abril y mayo de 2019. ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#))

CASO EMILIO LOZOYA

Jorge Lavalle busca enfrentar proceso penal por soborno, en libertad (Unomásuno)

Jorge Lavalle Maury, ex senador panista y uno de los presuntos involucrados en las triangulaciones financieras llevadas a cabo por el ex director de Pemex Emilio Lozoya Austin con las que se pretendía lograr la aprobación de la reforma energética durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, busca un criterio de oportunidad para enfrentar su proceso penal en libertad, informaron autoridades ministeriales. Como bien se sabe el ex legislador fue detenido en abril de 2021 cuando acudió al Reclusorio Norte a una audiencia inicial en la que se le imputaron los cargos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, asociación delictiva y cohecho, relacionados con sobornos recibidos a través de Lozoya Austin. Después de un año de estar encarcelado en el Reclusorio Norte, fuentes del **Poder Judicial de la Federación** y de la Fiscalía General de la República dijeron que ha solicitado la posibilidad de llegar a un acuerdo con el Ministerio Público Federal y ofrecer información en torno a la indagatoria que se inició con motivo de las acusaciones realizadas por el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya; aseguró que congresistas mexicanos recibieron recursos que a él le fueron entregados inicialmente, por la empresa Odebrecht y que debían ser repartidos para que los legisladores votaran en favor de la aprobación de modificaciones en materia energética y petrolera.

Opinión/Lourdes Mendoza (*El Financiero*) “Lozoya, entre la sociopatía, la mentira y la ingratitud...”

...Sus mentiras mantienen a Jorge Luis Lavalle en la cárcel (más de un año), a Carlos Treviño con **orden de aprehensión** y a Ricardo Anaya perseguido. ¿Por qué? Pues sabían ustedes que el 3 de enero de este año la FGR acusó a Lozoya de ser el único beneficiario del cochupo, soborno de *Odebrecht*. ¡Así como lo están leyendo! De hecho, Carlos Treviño, quien, al igual que yo, ya lo acusó por el delito de falsedad en declaraciones, pues aunque no están para saberlo, les cuento que asegura no conocer a Lozoya, que jamás recibió dinero de nadie y que los tiempos no coinciden, pues en 2013, cuando se votó la reforma energética, era el director general de la Financiera Rural, y en 2014 era el director de Finanzas del IMSS, o sea que no tuvo nada que ver con la reforma. Por lo que, tras ver, leer y escuchar las grabaciones y las pruebas fehacientes que ha aportado el Lic. Coello Trejo, de que Lozoya, además de ser un delincuente confeso, es un vulgar mentiroso, la defensa de Treviño, el 30 de junio de 2022, pidió directamente al fiscal general de la República que se le informe el número de carpeta y su avance. No ha sido notificado de nada

en nueve meses. Si no lo hace, el defensor acusará al fiscal general de la República ante un **juez de Control** para que lo obliguen a informar de cómo va la carpeta...

Opinión/Mauricio Flores (La Razón de México) "El circo caído de Lozoya"

Hoy es público y evidente que la estrategia de Emilio Lozoya Austin para inculpar a otros de sus propios actos de corrupción como director de Pemex fue un montaje desde el primer momento, cuando en vez de ser internado en el Reclusorio Norte de la CDMX se internó en un hospital de lujo tras ser **extraditado** de España. Así lo describen los abogados defensores de Carlos Treviño Medina, quien fue acusado por Lozoya de recibir sobornos de *Odebrecht* a cambio de contratos ruinosos para que Pemex suministrase gas a la planta Etileno XXI. Esa acusación, como las muchas que repartió Lozoya Austin entre miembros del gabinete de Enrique Peña Nieto, líderes de oposición, periodistas y diversas personas, parte del mismo truco de hacer pasar como “criterio de oportunidad” para que colaborase en acusar a enemigos del régimen y así quedar en libertad... Y por ello mismo, dadas las falsedades, Medina Treviño presentó hace 9 meses una denuncia contra Lozoya, pero hasta ahora sin respuesta siquiera por parte de la FGR... misma a la que se le anuncia que se recurrirá al **Poder Judicial de la Federación** para que repare las omisiones de la Fiscalía a cargo de Alejandro Gertz Manero, por su renuencia a investigar el delito confeso que cometió Lozoya, anota el abogado Zamudio Campos.

TREN MAYA

Tramo Mérida-Cancún del Tren Maya lleva 50% de avance, revela AMLO (Milenio Diario)

A bordo de un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador realizó ayer un sobrevuelo por las obras que se realizan en Quintana Roo, entre ellas los tramos 5, 6 y 7 del Tren Maya, el cual podría concluir a finales de 2023, y aseguró que el tramo Mérida-Cancún del proyecto lleva 50 por ciento de avance en su construcción. A través de su cuenta de *Twitter*, el Presidente López Obrador resaltó que el pueblo quiere y apoya dicha obra que tiene por objetivo fomentar el desarrollo del sureste del país. El Presidente expresó también que aún se deben de enfrentar **amparos** y ambiciones de “conservadores y corruptos”, quienes se oponen al proyecto del Tren Maya. “El tramo Mérida-Cancún del Tren Maya lleva 50 por ciento de avance. Hay que enfrentar **amparos** y ambiciones de conservadores y corruptos, pero el pueblo quiere y apoya esta gran obra para el fomento al desarrollo del sureste del país. Un dato: diario llegan 48 mil turistas a Quintana Roo”, escribió el Presidente en su red social. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([ContraRéplica](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Basta!](#))

Aplazan para el 5 de julio audiencia judicial del Tramo 5 sur del Tren Maya (El Economista -espacio en primera plana-)

CANCÚN, Quintana Roo.- Se aplazó para el 5 de julio la audiencia incidental del **amparo 884/2022** en la que se definirá si se anula la suspensión que desde el pasado 18 de mayo mantiene detenidas las obras del Tramo 5 sur del Tren Maya. Originalmente, la audiencia se fijó para el pasado viernes 1 de julio, luego de que el **Juzgado Primero de Distrito con sede en Yucatán** admitió el recurso de revisión promovido por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), mediante el cual solicitó anular la suspensión de las obras alegando que ya cuenta con la autorización de impacto ambiental para el Tramo 5 sur. Dos días después, el **juez** también admitió la ampliación del **amparo** promovida por grupos ambientalistas, la cual controvierte el hecho de que Fonatur solicitase anular la suspensión de las obras. Los ambientalistas argumentan que al consultar la *Gaceta Ecológica* de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales no hay tal autorización que alega tener Fonatur, pues dicho resolutivo no se encuentra publicado y se desconocen los términos de la supuesta autorización... El **juez** tendrá que determinar si la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) presentada por Fonatur es prueba suficiente para anular los recursos preventivos que buscan evitar que se siga devstando la selva.

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “La rifa del jaguar del Tren Maya”

Como le adelantamos en este espacio, el Presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó a su equipo a trabajar de manera coordinada para que no haya ningún motivo o conflicto retrase la inauguración del Tren Maya en diciembre de 2023, sobre todo en el Tramo 5 entre Cancún y Playa del Carmen, y que llega a Tulum, suspendido por un **juez**. Nos hacen ver que, para esta misión, quien se sacó la rifa del jaguar es el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, designado por el Presidente como responsable de dicho tramo, sobre todo deberá desactivar cualquier foco rojo con pobladores y ejidatarios dueños de los terrenos por donde pasará el proyecto ferroviario. Nos dicen que a don Román le llegó su prueba de fuego, pues para algunos funcionarios el Tren Maya ha representado su pase al congelador de la autollamada Cuarta Transformación.

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS/CASO L-12

Aseguran que ex titular del STC debe comparecer (*El Universal*)

Uno de los abogados de las víctimas del colapso en el tramo elevado de la Línea 12 del Metro, Teófilo Benítez, aseguró que obtuvo un **amparo del Poder Judicial** para que la ex titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Florencia Serranía, comparezca por los hechos registrados el 3 de mayo de 2021 ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México. En un comunicado, indicó que el **juez de Control** de la Segunda Sala de la Unidad de Gestión Judicial 7 de la Ciudad de México instruyó al Ministerio Público girar citatorios a funcionarios y ex funcionarios del Gobierno como Serranía, Jorge Gaviño y el actual secretario de Obras, Jesús Antonio Esteva, entre otros, con la finalidad de ampliar el espectro de los hechos ocurridos hace más de un año en el tramo de las estaciones Olivos-Tezonco. ([Milenio Diario](#)) ([Reforma](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Financiero](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno](#)) ([El Gráfico](#)) ([Diario de México](#)) ([Publimetro](#)) ([Récord](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Óscar Cedillo (*Milenio Diario*) “Palabras clave”

Un **juez de Control** instruyó al Ministerio Público a girar varios citatorios a funcionarios y ex funcionarios por el desplome en un tramo de la Línea 12 del Metro, aquel 3 de mayo de 2021, que dejó 26 muertos y 103 heridos. Uno de esos citatorios finalmente está dirigido a Florencia Serranía, quien cuestionada se negaba entonces a rendir cuentas o a renunciar, negando responsabilidad y argumentando: “yo solo soy la directora del Metro”. Solo que sea Por eso.

Opinión/Adrián Rueda (*Excélsior*) “Centavitos”

Cuando parece que las aguas de la Línea 12 se calman, surge algo nuevo, y es que un **juez de Control** de la CDMX ordenó a Ernestina Godoy citar ante el MP a Florencia Serranía, ex directora general del Metro, para que explique el colapso que dejó 26 muertos y más de cien heridos en mayo de 2021. A menos que le jalen las orejas a Rafa Guerra, presidente del Tribunal de Justicia capitalino, para que el **juez** que dio la orden lo piense mejor, *la carnala* Ernestina tendrá que molestar a Florencia.

Opinión/Adrián Trejo (*24 Horas*) “La divisa del poder”

Tarde, pero Florencia Serranía, exdirectora del Metro y protegida a sangre y fuego de Claudia Sheinbaum, comparecerá ante un **juez** para determinar su responsabilidad en el derrumbe de un tren de la Línea 12, en mayo del año pasado. Por más que diputados locales de Morena y la jefa de Gobierno trataron de impedirlo, un **amparo** promovido por las víctimas del accidente, de acuerdo con el defensor de éstas, la pondrá en el estrado.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*24 Horas*) “Pulso político”

Los abogados de las 26 víctimas del desplome de la Línea 12 del Metro, el 3 de mayo del año pasado, lograron que el **juez de Control** de la Segunda Sala de Gestión Judicial 7 de la CDMX cite a comparecer a la ex directora de ese servicio de transporte colectivo, Florencia Serranía, y, también, a algunos de sus antecesores para deslindar responsabilidades.

CASO COOPERATIVA CRUZ AZUL

[Denuncia 'Billy' Álvarez amenazas de Hdez. Alcocer \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Jesús Hernández Alcocer, el abogado ahora preso por asesinar a su esposa Yrma Lydya en el Suntory de la colonia del Valle, amenazó en 2020 a Guillermo Álvarez Cuevas con hacerle daño a él y su familia si no renunciaba en un plazo de 25 días a la dirección de la Cooperativa La Cruz Azul. El ex directivo acusó que en julio de ese año, Hernández Alcocer le puso el ultimátum cuando su administración era objeto de presiones judiciales de parte de abogados tutelados por Julio Scherer Ibarra, ex consejero Jurídico de la Presidencia, y apoyados por Rafael Guerra Álvarez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. "Jesús Hernández Alcocer me tenía amenazado en el mes de julio del año 2020, que tenía yo unos 25 días para poderme hacer a un lado o que sería yo afectado, y mi familia, y desde luego muchos otros cooperativistas", dijo Álvarez en un mensaje grabado el pasado 30 de marzo desde la clandestinidad. Según la grabación, a la que *Reforma* tuvo acceso, Álvarez Cuevas no aceptó el amago y el 29 de julio de 2020, unos días después de que Hernández Alcocer le llevara el mensaje, un **juez federal** ordenó su aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero. En el expediente se incluyó a su sobrino y días después un **juez local** también instruyó capturar al hijo del ex directivo. A la fecha, los tres continúan prófugos.

USO ILÍCITO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

[Buscaba firma ligada a Scherer Ibarra acaparar datos genéticos de familiares de desaparecidos \(La Jornada\)](#)

La empresa ADN México-Central ADN, a quien le fue entregada ilegalmente una base de datos con 49 mil registros, buscaba ser la única compañía que tuviera el control de las huellas genéticas de familiares de personas reportadas como desaparecidas al ser víctimas de diversos delitos o de los datos obtenidos de restos que no han sido identificados; también trató que se le otorgaran contratos con los cuales se convirtiera en el único prestador de servicios para obtener, almacenar y confrontar los datos genéticos de policías y presos de todo el país, reveló el proceso penal 245/2020, en el cual se dictó sentencia condenatoria contra Roberto Cabrera Alfaro, ex titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, por ejercicio indebido del servicio público. En días pasados y luego de una audiencia que duró varios días, el **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** dictó sentencia contra Roberto Cabrera Alfaro y el procedimiento penal abrió la puerta para que se regule de mejor manera la posesión de los datos genéticos de familiares de personas desaparecidas, víctimas del delito y de los restos que se han localizado sin que se haya determinado su identidad. Asimismo, el **juzgador** ordenó ampliar la investigación de este caso en el cual Cabrera Alfaro entregó ilegalmente los 49 mil registros obtenidos entre 2016 y 2018 por las extintas Procuraduría General de la República (PGR), Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y Policía Federal.

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/Armando Ríos Piter \(Excélsior\) “¿Cambiar la estrategia?”](#)

...Nuestro contexto político les ha dado a los Presidentes la capacidad para "redefinir" a su antojo la estrategia de seguridad. Calderón con la Policía Federal, Peña con la Gendarmería y Obrador con la Guardia Nacional. Nombres diferentes, mismas deficiencias. Darle fuerza al centro para enfrentar al crimen organizado, sin entender que es en lo local y estatal donde se incuba el cáncer, no sólo por la desigualdad, sino, principalmente, por la impunidad ante la falta de Estado. ¿De qué serviría mandar la Guardia Nacional a la Sedena, si las policías locales y estatales están tronadas?... En esta materia, el país está roto por donde se le vea. Nuestra democracia alimenta el fenómeno de la corrupción política que cohabita con el crimen y nuestras instituciones son incapaces de evitarlo. Las cámaras han sido incapaces de contrapesar y guiar una verdadera construcción colectiva. La impunidad prevaleciente es muestra del colapso en el área judicial en todos sus tramos: policías, Ministerios Públicos o fiscales, **jueces** y responsables de las cárceles. La concentración de recursos en el poder central ha provocado que el federalismo permanezca simplemente como un ideal discursivo. No basta con cambiar de estrategia, hay que renovar al Estado mexicano en su conjunto...

Opinión/Diego Fernández de Cevallos (*Milenio Diario*) “¡Pa' qué alegamos si nos podemos matar!”

Si los delincuentes pululan a lo ancho y largo del territorio nacional, cometiendo impunemente gran parte de los delitos consignados en la legislación penal, y el Estado no defiende a los hombres y mujeres de bien, parece lógico que debiera autorizarse a éstos, para su defensa personal, la de sus familias y propiedades, a portar armas con la misma capacidad de fuego que la utilizada por los perdularios. Lo cierto es que vivimos en un Estado fallido, donde la impunidad escala un 95 por ciento y campea soberana, provocando la desconfianza generalizada en la procuración e **impartición de la justicia**, y propiciando el que se busque por propia mano. A la población suele importarle un bledo lo que en el futuro lleguen a resolver los **jueces**, de ahí las frecuentes condenas mediáticas a priori, y el sonar de campanas que por simples suposiciones o rumores invitan al frenesí de piras humanas en pueblos y rancherías. Suman cientos o miles los seres humanos que han sido lapidados y quemados vivos por ese “pueblo bueno y sabio”, según lo denomina el orate, inepto y embustero de Palacio Nacional.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Por cuarta ocasión niegan libertad condicional a esposa de “El Mencho” (*Unomásuno*)

Por cuarta ocasión le falla la estrategia a Rosalinda González Valencia, esposa de Nemesio “El Mencho” Oseguera, al tratar de conseguir llevar su proceso penal en libertad por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por la que ha sido detenida, y una vez que se falló nuevamente y por cuarta ocasión ante su petición. Todo ello porque **Silvia Carrasco Corona, magistrada del Segundo Tribunal Unitario del Décimo Octavo Circuito**, rechazó modificar la medida cautelar de prisión preventiva impuesta a la esposa del líder del *Cártel de Jalisco Nueva Generación* (CJNG). Y con esta se suman cuatro ocasiones, desde diciembre de 2021, que no prosperan los argumentos de Rosalinda González, quien busca abandonar el **Centro de Justicia Penal Federal en Cuernavaca, Morelos**. La esposa del capo había promovido un recurso con el propósito de echar abajo la resolución del **Primer Tribunal Unitario**, el cual consideró que no se puede cambiar la medida porque existe riesgo de fuga.

Condenan a miembros por secuestro (*Milenio Diario*)

Un **juez** dictó sentencias de hasta 154 años de prisión a tres integrantes del cártel de *La Familia Michoacana*, cuya célula se dedicaba a cometer secuestros en Edomex. Juan Eneas Gutiérrez y Hugo Alfonso Hurtado fueron detenidos en 2010 en Nezahualcóyotl, mientras que Daniel Antonio Téllez en mayo de 2013.

INVASIÓN DE PREDIOS

Lucran con invasión (*Excélsior -espacio en primera plana-*)

En el predio de Antonio Caso 104, en la colonia San Rafael, al menos tres personas de un grupo de 30 han dado 250 mil pesos a una organización, que se hace llamar *Patria Nueva*, para apartar un departamento de interés social que ellos ofrecen. Sin embargo, a decir de los dueños, ese predio ha estado en litigio desde hace 20 años y se han abierto cuatro carpetas de investigación por el delito de despojo (2006, 2007, 2010 y 2016); todas fueron enviadas al no ejercicio de la acción penal, pero el fallo de la última fue considerado como inválido por un **juez de control** en 2019, por lo que la carpeta con terminación 254/08-2016 regresó a la Fiscalía local. Estos documentos señalan como responsable del delito de despojo a Raquel Almanza, quien señala ser parte de la *Asamblea de Barrios Construyendo Proyectos de Vida Digna*. De acuerdo con uno de los miembros del Fideicomiso que posee el predio, esta mujer promovió que un Director Responsable de Obra realizara una evaluación de la estructura del edificio con la intención de que el Instituto de la Vivienda (Invi) iniciara un proceso de expropiación con fines de utilidad pública. En 2013 dicho proceso inició tras su publicación en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, pero un **juez federal** precluyó el procedimiento de expropiación el 6 de agosto del 2014.

POZOS ILEGALES

Exigen agricultores de Chihuahua clausurar 300 pozos irregulares (*La Jornada*)

Agricultores y activistas de la organización campesina *El Barzón* exigieron que se cancelen al menos 300 pozos que grupos de menonitas encabezados por la familia LeBarón han perforado sin permiso en áreas

desérticas del municipio de Villa Ahumada y del poblado de Samalayuca, perteneciente a Ciudad Juárez, que fueron decretadas en veda hace más de 20 años. Además, pidieron a las autoridades que destruyan 53 pequeñas represas ilegales ubicadas en un perímetro de cinco kilómetros en torno al río El Carmen, pues han obligado a mil 300 agricultores de Namiquipa, Buenaventura y Villa Ahumada a reducir sus áreas de cultivo... El secretario general de Gobierno, César Jáuregui Moreno, aseguró que se atenderá la misiva dirigida a la gobernadora. "Este Gobierno no va a hacer ni persecuciones ni nada por el estilo", pero tampoco se puede equiparar este caso con la defensa del agua en La Boquilla, expuso. Hizo énfasis en que la autoridad federal y los **jueces** deben resolver la situación de los pozos ilegales, y nadie puede hacer justicia "por su propia mano".

PODERES JUDICIALES LOCALES

Canchola, en prisión por dos delitos; pendiente, otra orden por homicidio (*La Jornada*)

Un **juez de Control** fijó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa a Lenin Canchola, presunto líder del grupo criminal *Los Malcriados AD* que opera en la zona poniente de la Ciudad de México, por su presunta participación en los delitos de privación de la libertad y asociación delictuosa. En la audiencia, el impartidor de justicia dio por ejecutada la **orden de aprehensión**, por lo que el Ministerio Público (MP) de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto formuló la imputación correspondiente. La defensa del imputado, sin embargo, solicitó la duplicitud del término constitucional para resolver su situación jurídica, lo cual sucederá el próximo jueves, pero el hombre permanecerá en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

PRINCIPIO DE PARIDAD/INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Prórroga, para incluir a MC en la Permanente (*El Financiero*)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concedió una prórroga a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro para cumplir, a más tardar este miércoles 6 de julio, la sentencia que obliga a incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. A propuesta del **magistrado Felipe de la Mata** y los votos en contra de la y el **magistrado Mónica Soto y José Luis Vargas**, la **Sala Superior del TEPJF** estimó razonable el plazo solicitado por la Jucopo, por lo que concedió la prórroga. No obstante, advirtió que, de no ser cumplida la sentencia, se tomarán las medidas legales, entre ellas la vía penal contra aquellos legisladores que mantengan una actitud contumaz. De acuerdo con el proyecto de sentencia que se votó en las últimas horas, el **magistrado De la Mata Pizaña** indicó que, según los documentos en el expediente, son los coordinadores de Morena, PVEM y PT quienes han mostrado una renuencia a acatar la sentencia de enero de la **Sala Superior del TEPJF**. Estimó, sin embargo, que la Jucopo de la Cámara de Diputados ha mostrado disposición de acatar el fallo de la **Sala Superior del TEPJF** y se indica que la petición de prórroga por parte de dicho cuerpo colegiado del Congreso se hizo de buena fe y por unanimidad de sus miembros, con lo que se garantiza el principio de autocomposición parlamentaria. (*El Universal*) (*El Economista*) (*Excélsior*) (*La Razón de México*)

Insisten en no incluir a MC en Permanente (*Ovaciones*)

La Jucopo en San Lázaro discutirá hoy la inclusión de Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente, como lo ordenó en el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, que advirtió que impondrá sanciones si no se cumple su sentencia. Sin embargo, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, insistió en que no cederán a las instrucciones de los **magistrados** y citó que se podría leer sentencia pero no acatarla.

Opinión/Federico La Mont (*Uno más Uno*) “Tiempos del TEPJF”

Hace seis días que venció el *ultimátum* de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** a la Cámara de Diputados para que determine qué integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión será relevado de su curul por un diputado del partido Movimiento Ciudadano (MC). Esa es la parte medular de la sentencia del **TEPJF** que ordena garantizar el principio de máxima representación efectiva

en la Comisión Permanente, pero sobre todo subraya el carácter definitivo, e inapelable de sus resoluciones. Aún ayer no se conocía una decisión al respecto por parte de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, que llevó a cabo una reunión el miércoles, para definir su respuesta al **TEPJF** después de transcurrido un término de 72 horas para acatar la orden. Persiste la advertencia de los **magistrados electorales** de la **Sala Superior** de determinar, en caso de que la Jucopo no lo haga, el nombre del diputado que debe dejar su espacio en la Comisión Permanente. También sigue firme el anuncio de que la **Sala Superior** impondrá sanciones económicas e incluso promoverá denuncias penales si la Jucopo continúa en desacato, pues su titular, el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), se manifestó a favor de acatar la sentencia del **TEPJF**, y al mismo tiempo criticó que el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el diputado Sergio Gutiérrez Luna (Morena), haya interpuesto una solicitud de **controversia constitucional** sin haberlo comunicado previamente a la Jucopo, organismo a cargo del diputado Moreira Valdez. “Si bien el presidente de la Cámara puede interponer ese tipo de controversias, esa acción en nada ayuda a establecer acuerdos políticos y en todo caso, la eventual sanción del **TEPJF** sólo sería para los integrantes que incumplieron la primera sentencia del 7 de junio pasado”, dijo el diputado Moreira a los reporteros, “ya que la **controversia constitucional** fue recibida por la **Suprema Corte** el pasado 21 de junio”. Otra versión: La solicitud de **controversia constitucional** firmada por Gutiérrez Luna, en su papel de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, plantea: “en ninguna de las fracciones constitucionales se prevé competencia para que el **TEPJF** decida sobre las resoluciones adoptadas por órganos del Congreso d la Unión, por la Comisión Permanente o por alguna

de sus cámaras...—y asegura, esa intervención del **TEPJF** constituye una violación e invasión a la esfera de competencia constitucional del Congreso de la Unión”.

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Tres días de gracia”

De última hora salvaron el pellejo los diputados de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, al concederles el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, una prórroga para acatar el fallo de incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. La prórroga, sin embargo, no es muy larga como para que diputados como el presidente de la Jucopo, el priista Rubén Moreira; el coordinador de la mayoría morenista, Ignacio Mier, y el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, puedan llevársela tranquila. Incluso la prórroga no la concedió la **Sala Superior** por unanimidad, pues los **magistrados José Luis Vargas y Mónica Soto votaron** en contra. Y es que desde el pasado 24 de junio, se había dado ya un plazo de 72 horas para que los diputados dieran una diputación permanente a los naranjas, plazo que venció sin ser acatada la resolución. Por lo pronto, la Jucopo tiene hasta el miércoles. Si no acata, le pondrán una sanción importante a los incumplidos.

Opinión/Política Confidencial (*Publimetro*)

Rubén Moreira se la tomó “tranquís”, como le anticipamos aquí la semana pasada. Resulta que el **Tribunal Electoral** les otorgó una prórroga para cumplir el mandato de incluir a Movimiento Ciudadano en la Comisión Permanente. Ahora se la van a llevar al miércoles... ¿seguirán pateando el bote?

REFORMA ELECTORAL

Expertos califican como “difícil” aprobación de reforma electoral (24 Horas)

Propuestas. El Instituto Belisario Domínguez del Senado señaló que se han presentado 27 iniciativas en materia electoral. El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, llamó a legisladores y a las 22 gobernadores del movimiento y de la coalición (Partido Verde y Partido del Trabajo) a realizar “asambleas en todo el país, en los 31 estados y en la Ciudad de México” para analizar la reforma electoral propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y que serán abiertos a la ciudadanía... Entre las propuestas que destacan del Ejecutivo son la creación de un nuevo órgano electoral nacional, someter a votación la integración de las autoridades administrativas y **jurisdiccionales electorales**, reducir el financiamiento público a partidos políticos y disminuir el número de legisladores en las cámaras. Mientras tanto, la oposición ha presentado iniciativas para dar nuevas facultades al Instituto Nacional Electoral (INE) y al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, impulsar el voto electrónico, la segunda vuelta para la elección presidencial y reconocer nuevas causantes para la nulidad de procesos electorales, como la intervención de organizaciones criminales. ([Reporte Índigo](#))

Pide Sheinbaum avalar reforma electoral (Excélsior)

En el marco de la celebración del cuarto año del triunfo de la Cuarta Transformación en México, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseveró que la política es un instrumento de transformación: habrá mayor democracia si se distribuyen los recursos, de ahí la importancia de la reforma electoral que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador. El primer punto de esta reforma, explicó la mandataria, es que los partidos políticos dejen de tener dinero de forma permanente. Sólo se tendría financiamiento para las campañas electorales. Nos ahorraríamos 24 mil millones de pesos. El segundo punto importante de esta reforma electoral es: “¿Quieres ser consejero electoral? Gánate el voto popular, lo que garantiza la imparcialidad. Si quieras ser **magistrado del Tribunal Electoral**, gánate el voto popular, ya no más compadrazgos ni amiguismos”. ([Reporte Índigo](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Economista](#))

PROCESO ELECTORAL 2022/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

Hace CSP gira para promocionar a AMLO (Reforma)

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sumó ayer su viaje número 18 en 12 meses fuera de la Ciudad de México, ahora para promover al Presidente. La mandataria presumió haber viajado a Querétaro para dar un discurso ante simpatizantes de Morena en favor de Andrés Manuel López Obrador, su iniciativa de reforma electoral y para aplaudir su gestión... Después de que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de**

la Federación había avalado una investigación por presuntos actos anticipados de campaña, la sala especializada resolvió que no había sanciones que aplicar. Al respecto, la jefa de Gobierno dijo en Querétaro que sus actos no son campaña, sino celebración de la llamada Cuarta Transformación y destacó que acudió a petición de López Obrador. ([Reforma 2](#)) ([Ovaciones](#)) ([Metro](#))

Opinión/Marco Baños (*El Sol de México*) “Campañas adelantadas”

Si bien, como ya hemos comentado, la normativa prevé que los actos anticipados de precampaña pueden darse una vez que inicia el proceso electoral o, como estableció en 2015 el **Tribunal Electoral**, los servidores públicos podrían incurrir en ellos considerando la proximidad del proceso, es un hecho que los actos organizados por Morena en Toluca, Guadalajara y Coahuila, más allá de tener como propósito “que continue la transformación”, son una secuencia de eventos proselitistas equiparables a una campaña adelantada. Se trata de eventos realizados en los resquicios de la ley que colocan a los presidenciables del oficialismo ante el electorado, posicionando la marca y potencializando las posibilidades de cada uno... Aún y cuando pudiera coincidir, Ahora por ejemplo, con la **Sala Regional Especializada** que apenas el jueves pasado resolvió un asunto en contra de Claudia Sheinbaum por actos anticipados de precampaña y campaña, derivado de la publicación de notas periodísticas en diversos medios de comunicación digital y en la red social *Facebook*, en las que el partido accionante consideró que la jefa de Gobierno difunde sus aspiraciones para contender en las elecciones de 2024 y la **Sala** declaró inexistente la infracción porque en las publicaciones no advirtió manifestaciones explícitas, inequívocas o llamados directos al voto o expresiones equivalentes funcionales que permitan inferir que promueve su candidatura.

Profesor en UP y UNAM. Especialista en materia electoral.

DIRIGENCIA DEL PRI

Alejandro Moreno está cerca de los Tribunales (Basta!)

El dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas quién el pasado diciembre externó en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor sus intenciones de contender por la presidencia en 2024, cada vez se ve más lejos de dicha meta al perder 10 gubernaturas entre las elecciones de 2021 y 2022, ganando sólo una de 21, además de tener denuncias por varios delitos en la Fiscalía de Campeche. Tras las derrotas electorales del PRI, en el partido surgió una facción de militantes que piden la destitución de “Alito” Moreno de su cargo, entre los que se encuentran el senador Miguel Ángel Osorio Chong quién cuestiona que el dirigente usa el partido para su beneficio propio. Por ello anunció que sus intenciones de acudir con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el **Tribunal Electoral** para evitar que Alejandro Moreno busque ampliar su gestión que debe terminar en agosto de 2023.

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “¿Qué busca Osorio Chong?”

Llama poderosamente la *enjundia* desatada por Miguel Ángel Osorio Chong, ex secretario de Gobernación, en contra del dirigente priista, Alejandro Moreno Cárdenas. Fue Osorio quien promovió la reunión de ex dirigentes priistas con “Alito”, siendo el único personaje, de los presentes, que no había pasado por la presidencia del PRI, a la que ahora aspira. La estrategia que seguirá será primero, explicó, ante las instancias partidarias, “pero como sabemos que tiene el control dentro del partido, por supuesto que luego nos iremos al INE, y al **Tribunal Electoral** para pedir que haya una elección y se renueve la dirigencia de manera anticipada en el marco de la ley”. Dijo que con base en los estatutos del PRI, buscará que Moreno Cárdenas deje la presidencia a más tardar en noviembre próximo, con el fin de que la nueva dirigencia acuerde con el PAN y el PRD una posible alianza en las elecciones del 2024. “Ante **Tribunales** es muy largo y complicado lograr que se obligue a una elección democrática adelantada, los estatutos establecen algo al respecto y yo espero que se resuelva antes por esta ruta”, resaltó.

PRESUPUESTO DEL IECM

Institutos electorales no tienen ni para la luz (Excélsior -espacio en primera plana-)

Mientras el Instituto Electoral de Colima ya no tiene recursos para pagar salarios, renta y luz para el mes de julio y los meses subsecuentes, en Campeche esta misma situación ya se vive, y en la Ciudad de México se prevé la imposibilidad de operar a partir del último trimestre del año, según el informe del INE sobre la

situación presupuestal de los Órganos Públicos Locales Electorales (Ople) presentado ante el Consejo General...

En riesgo alto

El Instituto Electoral de la Ciudad de México prevé un déficit presupuestal que imposibilitaría su operación para el último trimestre del año, debido al recorte de más del 50% de su presupuesto por parte del Congreso Local... El **Tribunal Electoral** decidió ordenar al Congreso local el otorgamiento de una ampliación presupuestal a este órgano electoral, sentencia que aún está pendiente de cumplimiento.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Mantiene AMLO aprobación de 57%

El nivel de aprobación ciudadana al Presidente AMLO registró 57 por ciento en el mes de junio, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional de *El Financiero*, la cual también revela una desaprobación al trabajo del mandatario de 40 por ciento. ([El Financiero](#))

Morena debe evitar una lucha fraticida hacia 2024: Monreal

El coordinador de la bancada guinda rechaza que esté afectada su relación con el Presidente AMLO y estima que los otros aspirantes también garantizan la continuidad del proyecto de la 4T porque “todos nos hemos formado en el movimiento y no traicionaremos sus principios”, pero alerta que se debe evitar “una guerra fraticida” ([La Jornada](#))

“A la 4T se le derrumba el país”, responde Alito

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró de gira por Chilpancingo, Guerrero, que “Morena es la mayor tragedia que pudo pasarle al país, se les cae el país, se les derrumba”. ([Milenio Diario](#))

Copian estrategia de AMLO. Auge de *mañaneras* entre los Gobiernos morenistas

Claudia Sheinbaum le dice *la medianera*; Layda Sansores, *Martes de Jaguar*; Rubén Rocha Mora *la semanera*; Indira Vizcaíno la cita como “Diálogos por la transformación”; David Monreal, “La nueva gobernanza”. Otros hasta copiaron el nombre: *la mañanera*. Es la estrategia de comunicación de algunos mandatarios de Morena inspirada en las conferencias del Presidente AMLO. ([Milenio Diario](#))

Arrancan ... 11 meses antes

Para no reportar gastos de campaña y burlar a la autoridad electoral, precandidatos del PRI, PAN y Morena aprovechan entrevistas en medios de comunicación para promocionarse y tapizar con espectaculares las principales avenidas. ([Reforma](#))

Institutos electorales no tienen ni para la luz

Los institutos electorales de Colima, Campeche, CDMX, Morelos y Nayarit están en semáforo rojo debido a la falta de recursos, derivada de recortes o retrasos en la entrega de ministraciones ya presupuestadas, lo que prevén que afecte su operación. ([Excélsior](#))

Refinería fallida de Calderón dejó deuda

El 18 de marzo del 2008, el entonces Presidente Felipe Calderón Hinojosa aprovechó el marco del 70 aniversario de la Expropiación Petrolera para anunciar que el Gobierno mexicano haría una nueva refinería... La promesa quedó rota cuando el 4 de diciembre de 2014 el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y el director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, anunciaron la decisión de cancelar el proyecto al considerar que no sería rentable. ([Contra Réplica](#))

Detecta ASF obras en Túnel Emisor Oriente, pese a apertura

La Auditoría Superior de la Federación señaló que la Conagua lleva 13 años sin poder concluir las obras del Túnel Emisor Oriente, drenaje para desalojar el agua de la Ciudad de México. ([24 Horas](#))

Seguridad, desafío compartido con EU

Al celebrarse este lunes 4 de julio el 246 aniversario de la Independencia de Estados Unidos, el embajador Ken Salazar destacó la relación simbólica con México que la ha llevado a ser una de las más sólidas que mantiene su país, dijo, por la cantidad de valores que comparten. El diplomático recuerda los momentos especiales y las causas que México y Estados Unidos han defendido a lo largo de su historia. ([Excélsior](#))

Millonario negocio para el narco, el tráfico de migrantes

Las organizaciones de narcotraficantes en México lucran con la migración en una cuerda que se mueve entre el tráfico “consentido” de personas y la trata, hecho que diferentes agencias del Gobierno de Estados Unidos tienen identificado como una de las actividades de estas “empresas criminales”, pero que poco han hecho por calcular. Incluso advierten la colusión de funcionarios públicos de ese país que la facilitan. ([La Jornada](#))

Mueren 338 menores en fuego cruzado

En promedio son asesinados al día cuatro niños y adolescentes con edades que van de cero a 17 años, a lo largo del país, de acuerdo con cifras oficiales sistematizadas por Redim. ([24 Horas](#))

Sedena asegura 6 laboratorios del Cártel de Sinaloa

La Secretaría de la Defensa Nacional Sedena informó que, entre el martes y jueves pasados, aseguró seis laboratorios clandestinos, los cuales se ubican en costas del Pacífico Norte. Con este operativo, a cargo de las fuerzas federales, van 77 laboratorios de droga sintéticas localizadas y destruidas en junio pasado. ([Contra Réplica](#))

Exige ONG a 4T reforzar la seguridad de la prensa

Dado que en lo que va del año han asesinado a 12 periodistas en México, la organización internacional Reporteros Sin Fronteras (RSF), mediante un desplegado publicado en el diario estadounidense *The Washington Post*, condenó estos crímenes, por lo que exigió al Gobierno del Presidente AMLO reforzar de inmediato la seguridad para la prensa. ([Diario de México](#))

"Inaceptable, el número de periodistas muertos en México"

Fernando de Yarza, presidente de la Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias, expresa su preocupación por el “inadmisible” número de periodistas asesinados en México. En entrevista con *El Universal*, asegura que matar comunicadores no se puede aceptar y debe haber apoyo explícito de las autoridades a los periodistas. Dice que le preocupa cuando escucha al Presidente AMLO amenazar a la prensa. ([El Universal](#))

13 estados incumplen con alerta

Un reporte de la Segob precisa que son 13 entidades del país, las que no cumplen, parcialmente cumplen o están en proceso de cumplir desde hace años con los procesos y acciones que se desarrolla al emitirse una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. ([El Heraldo de México](#))

Alertan por Covid más contagioso y efecto de vacuna ya disminuido

Virólogos y médicos del país aseguraron que la quinta ola de contagios por Covid-19 aumentará el número de casos debido a que las variantes son más fuertes y a que se relajaron las medidas preventivas, lo que, dijeron, debe preocupar a los sistemas de salud. ([La Razón de México](#))

Proyecta Conagua fuertes lluvias por tormenta Bonnie

La Conagua tiene previsto que, durante los próximos días, la tormenta tropical “Bonnie” se desplace en paralelo a costas del Pacífico, intensificándose gradualmente, por lo que al menos tres estados de la República Mexicana se verían afectados con fuertes lluvias. ([Diario de México](#))

ECONOMÍA

Carestía alimentaria no cede

El conjunto de los 33 productos considerados mínimos indispensables en la dieta de las familias mexicanas por el Coneval reportó un alza de 2.3% durante el sexto mes de 2022. ([Excélsior](#))

Las trasnacionales lanzan productos alternativos ante alimentos caros y hambruna

Ante la crisis alimentaria y hambruna que se están gestando en el mundo, empresas como Unilever, Nestlé, La Costeña y Alpura, apuestan por crear productos alternativos para elevar el acceso a comida y sostener su rentabilidad. ([Milenio Diario](#))

Aún falta para volver a nivel antes de Covid: IP

Los resultados más recientes sobre el crecimiento económico de México "son razonablemente buenos", pero aún insuficientes para recuperar lo perdido por la pandemia, e incluso en todo el sexenio, señaló el sector empresarial. ([Ovaciones](#))

Cae confianza empresarial en todos los sectores

La percepción de los empresarios sobre la situación económica del país y de sus negocios se deterioró en junio, ante la incertidumbre por la desaceleración económica nacional y global. ([El Financiero](#))

Ven mal manejo, no austeridad, en el gasto

Según las Cuentas Públicas anuales, en lo que va del presente sexenio se han reportado más de 383 mil 98 millones de pesos de subejercicios de diferentes dependencias y órganos autónomos. ([El Universal](#))

Reducen estímulo fiscal a combustibles por segunda semana

Por segunda semana consecutiva, la SHCP anunció una disminución de las cuotas del estímulo fiscal complementario a las gasolinas y diésel. ([El Economista](#))

Piden a Biden que México respete el T-MEC

La Asociación Nacional de Manufacturas (NAM, por sus siglas en inglés) pidió al Presidente de EU Joe Biden, que en los encuentros que sostendrá con el Gobierno de México en los próximos días se priorice el cumplimiento del T-MEC. ([El Financiero](#))

México se consolida como mercado ilícito

México está cerca de desbancar a Rusia y convertirse en el segundo mercado ilícito del planeta, debajo de China, alertó el doctor Edgardo Buscaglia. El académico senior de la Universidad de Columbia explicó, en entrevista con *Excélsior*, que esto obedece a dos factores: la invasión rusa a Ucrania y que en México no se le sigue la pista al dinero que generan los grupos de la delincuencia organizada. (*Excélsior*)

Anuncia CFE coinversiones con IP por 7.2 mil mdd

La CFE firmó un par de alianzas con empresas privadas para emprender proyectos que ayuden a fortalecer la seguridad energética del país por un monto de 7.2 mil millones de dólares (mdd), informó Manuel Bartlett, director general de la firma. Durante su participación en la inauguración de la primera etapa de la refinería de Dos Bocas, Bartlett indicó que la primera alianza será en conjunto con la empresa canadiense TC Energía. ([El Financiero](#))

Abandonan acciones de aerolíneas y farmacéuticas

Luego de la grave caída en el valor de las acciones de todas las bolsas del mundo, al cierre del primer semestre de este año, los inversionistas minoristas procedieron a deshacerse de los títulos de las compañías farmacéuticas y parecen perder la paciencia con las acciones de las aerolíneas. ([Contra Réplica](#))

INTERNACIONAL

Inminente, posible causa criminal por GE

El comité investigador sobre el asalto al Capitolio de Estados Unidos, el 6 de enero de 2021, tomará pronto una decisión sobre un posible encausamiento criminal al Presidente Donald Trump y otros involucrados en el ataque al Capitolio, anunció la copresidenta del panel, la legisladora republicana de Wyoming, Liz Cheney. ([El Financiero](#))

Va contra aborto nueva generación

DALLAS.- El retroceso del derecho al aborto fue recibido por muchas mujeres estadounidenses con una sensación de conmoción y miedo, y con advertencias sobre un fuerte declive en el estatus de sus derechos como ciudadanas. Pero para otras, la decisión significó un triunfo de los derechos humanos, y no un impedimento para los derechos de las mujeres. ([Reforma](#))

Disparan policías en EU decenas de veces a joven negro desarmado

La difusión de un video en el que se muestra la muerte de un hombre negro acribillado por la policía desató protestas el domingo en Akron, estado de Ohio. ([Contra Réplica](#))

Rusia avanza en zona clave de Ucrania para tomar Donbás

Rusia anunció ayer la toma de la ciudad de Lisichansk y con ella toda la provincia de Lugansk, logrando así la conquista de parte del este de Ucrania, uno de los principales objetivos que se propuso el Presidente Vladímir Putin, tras fracasar en su intento de rendición de Kiev, nada más comenzar la invasión del país vecino. ([La Crónica de Hoy](#))

Tiroteo en Copenhague deja 3 muertos

Un tiroteo ocurrido ayer en un centro comercial de Copenhague, la capital de Dinamarca, causó tres muertos y varios heridos, informó la Policía, que detuvo a un danés de 22 años como sospechoso. ([El Heraldo de México](#))

Aumenta ola de calor demanda energética

Las olas de calor han disparado la demanda de energía a niveles récord en distintas partes del mundo, y han desencadenado llamados de los Gobiernos a racionar el consumo de luz. ([Reforma](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¿EN SERIO no hay nadie en toooda la 4T que le diga al Presidente que la está regando con la comunidad judía de México y el mundo? Resulta preocupante la insensibilidad de Andrés Manuel López Obrador al usar tan a la ligera la figura de Hitler para atacar a sus críticos.

Y MÁS cuando el Comité Central de la Comunidad Judía de México y Tribuna Israelita emitieron un comunicado para señalarle al mandatario que toda comparación con "el régimen más sanguinario de la historia" es no sólo lamentable, sino inaceptable. Pero ni así lo entendió AMLO y volvió a arremeter diciendo que las y los judíos no tienen ipatente de corso! para oponerse a eso que llama su "transformación".

NO SE ENTIENDE que López Obrador insista en banalizar la figura del mayor asesino de la historia, minimizando de paso el Holocausto. Y menos se entiende que el presidente de México generalice en contra de toda una comunidad... ¡de mexicanos!

A MENOS, claro, que AMLO crea que la comunidad judía del país no es mexicana. Entonces habría que preguntarse si, más bien, ya se le pegó al Presidente el antisemitismo de sus intelectuales de caricatura.

NO SE lo digan a nadie, pero Alejandro Moreno podría perder la presidencia de la otrora poderosa Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados. Y todo porque ya van ¡dos veces! que dejan al priista más plantado que el nuevo ahuehuete de Paseo de la Reforma.

LAS Y LOS legisladores de Morena, PT y Partido Verde se han negado a asistir a las sesiones, pues dicen que le han perdido la confianza al priista. ¡Bien raro! El punto, sin embargo, es que sus propios compañeros del PRI y varios del PAN sienten que, cada día que pasa y cada audio que pasa, Alito se les va convirtiendo en un plomito atado al cuello.

LO INTERESANTE es que los morenistas y sus satélites ya aclararon que no quieren quedarse con esa presidencia, pues reconocen que en el reparto le corresponde al PRI. Así que la bolita está en la cancha de Rubén Moreira, quien deberá decidir hasta dónde se la sigue jugando con su aliado cada vez más incómodo.

A PROPÓSITO de diputados, al coordinador panista, Jorge Romero, le tocó vivir ayer en carne propia el suplicio de quienes arriban al AICM. El legislador estuvo esperando a que su maleta saliera por la banda tanto tiempo, que le hubiera alcanzado para ir a San Lázaro, votar alguna iniciativa y regresar a recogerla. Y por suerte no tuvo que pasar por Migración, porque jahí seguiría!

VAYA carrerón se aventó ayer Sergio Pérez en el Gran Premio de Silverstone de Fórmula 1. Pese a arrancar en cuarto lugar llegó a caer hasta la última posición y de ahí comenzó a remontar a todos. Rebasó a Verstappen, rebasó a Leclerc, rebasó a Hamilton y nomás no rebasó a Claudia Sheinbaum, porque la morenista no compitió. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, ya se puso en contacto con el general Luis Cresencio Sandoval, titular de la Defensa Nacional, para que la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito de Culiacán, que dejó apenas el viernes Mauricio García Rodríguez, sea ocupada por un militar en activo y no por el encargado de despacho, Jaime Othoniel Barrón, designado por el alcalde Juan de Dios Gámez Mendivil. Se trata de una maniobra para impedir que el narco se apodere de aquellas oficinas encargadas de combatirlo, solo así se entiende ese manotazo en la mesa.

Que en los próximos días la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz, solicitará nuevas órdenes de captura contra ex mandos de la institución y de otras dependencias por anomalías cometidas en el caso Ayotzinapa, como Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex fiscal antisecuestro de la extinta PGR, por quien este fin de semana se solicitó su detención por desaparición forzada, tortura y otros delitos. Por cierto, en el Gobierno sigue la molestia contra esos ex servidores públicos, cuyas acciones abrieron la puerta a la liberación de muchos involucrados en la desaparición de los 43 normalistas.

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados debe cumplir a más tardar este miércoles con la sentencia que le obliga a otorgar a Movimiento Ciudadano un asiento en la Comisión Permanente

del Congreso de la Unión, aunque la mayoría de Morena, encabezada por Ignacio Mier, mantenga hasta ahora la postura de rechazar esa resolución. Ante tal negativa, solo hay que recordar que los fallos de los magistrados son constitucionalmente inatacables y desdeñarlos conlleva la destitución del cargo. A ver. Que el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, anduvo de visita ayer en Casa Jalisco, donde el gobernador Enrique Alfaro mostró su “respeto” y “admiración” al purpurado, lo consideró “actor clave” en el análisis de la agenda estatal y hasta se comprometió a llevar los temas tratados con el religioso a la mesa de seguridad de la entidad. Eso sí, el mandatario estatal comunicó después que todas las iglesias, no solo la católica, tienen las puertas abiertas para tratar cualquier tema con su administración, primordialmente aquellos relacionados con recuperar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

No todos son iguales, aunque algunos llegan hasta Washington apoyados en quién sabe qué historias. ([La Jornada](#))